

BOLETIN MENSUAL DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

-Fundado el 10 de Noviembre de 1940-

TOMO	Número	JULIO
SEPTIMO	109	DE 1981

Autoridades del Instituto: Presidente Perpetuo, Jorge de Durañona y Vedia; Presidente, Carlos T. de Pereira Lahitte; Vicepresidente, Arturo Richieri; Secretario, Carlos Dellepiane Cálcena; Prosecretario, Julio Piñeiro Sorondo; Tesorero, Joaquin Amadeo Lastra; Protesorero, Alejandro von der Heyde Garrigós; Director de Publicaciones, Hugo Fernández de Burzaco y Barrios; Director de la Biblioteca y Archivo, Arturo de Carranza. Sede del Instituto: Independencia 1136/1190 - 1099 Buenos Aires; Redacción de la Revista y Boletin: Paraguay 1302, 1• "A" - 1057, Buenos Aires, República Argentina

INDICE

LA FAMILIA TOMKINSON

por Ricardo F. THOMSEN-HALL

II Parte (cont.)

Don Tomás Tomkinson no hizo traer de Europa semillas de cualesquiera clases de plantas, sino solamente aquellas que después de un detenido estudio de obras diversas sobre arboricultura le parecieron las más adecuadas para el clima del Rio de la Plata. Su similitud con el clima del sur de Inglaterra le indujo a introducir especialmente todas las especies -particularmente cipreses y coníferas- que se pueden cultivar en Inglaterra al aire libre. Numerosos árboles de aquella época, plantados por don Tomás, todavía existen. Algunos naturalmente muy raleados debido en parte a que su enorme corpulencia no permitía a otras plantes crecer a su lado, y en parte a que otros árboles, ya en pleno crecimiento, se derrumbaron con los años, vencidos por huracanes que sus raíces no pudieron resistir, sea por el enorme peso de sus copas, sea por épocas de secas sumamente pronunciadas y cambios bruscos de la temperatura. Como ejemplo de la asombrosa corpulencia de algunos árboles se puede mencionar a un roble con un tronco de 1,30m. y una copa de 32 metros de diámetro; un eucaliptus globulus con 4,82m.de circunferencia a un metro de altura, y 18 toneladas de leña bien medidas que, víctima de un temporal, arrastró en su caída a tres soberbios y gruesos pinos; un cupresus lambertiana de 64 años dió 4 carradas de leña y madera, además de un trozo de 2,80m. de largo, que fué cortado en tablas de 1 pulgada, lo que dió para fabricar un juego amplio de dormitorio completo: la cama camera ostentaba en la cabecera dos tablas cada una de 85ctms.de ancho por 1,92m. de largo de una sola pieza.

El árbol predilecto de don Tomás para avenidas era el plátano, y todavía existían hacia 1930 -año de la muerte de Alfredo Thomsen (h)- sin faltar un solo árbol, la famosa Avenida de los Plátanos, con sus grandiosos efectos de luces, que cruzaban la Chacra de "La Selva" desde el camino de las Tres Esquinas hasta el arroyo La Bellaca.

Eran ejemplares con 1.40m.de circunferencia y una altura uniforme de 30 metros. Otra avenida de plátanos bordeaba el camino de la casa de "La Selva" hasta el arroyo La Bellaca. Entre esos plátanos es menester mencionar a un soberbio ejemplar, considerado el más grande de la República. Todavía existían en 1930 colosales ejemplares de Damara Australis con 2,20, 2,50 y 3 metros de circunferencia a 1 metro del suelo. Había numerosos árboles de las más variadas especies, como Magnolia Grandiflora, Laurus Camphora, Taxodium Distichum, Tadodium Sempervivens, Libocedrus, Grevilleae, Araucarias excelsas, varias clases de cipreses, olmos y robles, etc., todos sin exageración únicos en el Plata por su asombroso desarrollo (ver "La antigua quinta de Tomkinson", por Ricardo Thomsen, Montevideo, 1932).

Con la misma contracción y amor con que podaba sus árboles y hacía allí grandes plantaciones, Tomkinson se dedicó a cultivar vastas plantaciones de árboles frutales. Adquirió además -como dijimos- una fracción lindera a "La Selva", que fué conocida con el nombre de la "Chacra Nueva", donde cultivó cereales y plantas de forraje. Fruto de sus afanes es una especie de duraznero de la que fué el primer productor y que desde entonces se conoce por el nombre de "pavia Tomkinson" o "pavia de Montevideo". Recordemos aquí que a principios de siglo, gracias a una obra escrita por Gustavo Martínez Zuviría (Hugo Wast), se puso de moda la flor de durazno. Esos árboles fueron famosos por el tamaño y sabor de la fruta, y la laboriosidad de don Tomás Tomkinson cimentó la fama del Rincón del Cerro como productor sin rival de fruta de calidad, siendo su producción exportada a Buenos Aires.

+ + +

Pero el árbol que más asociado está a la memoria de don Tomás Tomkinson es el eucalipto. Existen varias versiones sobre el origen del eucalipto en el Rio de la Plata, pero el hecho es que Tomkinson, junto con Doroteo García y Lecocq, fueron los más entusiastas propagandistas de estos árboles y de la Acacia melanoxylon, sobre cuyo cultivo y aprovechamiento Tomkinson publicó varios artículos en la Revista de la Asociación Rural. El Dr. Bartolomé Mitre, Director del diario "La Nación", publi

có 31 de agosto de 1970 una carta del autor de esta historia de la familia Tomkinson, que trata sobre el origen del eucalipto en la América del Sud, y que aquí transcribimos:

"He leído el "Centenario de los Eucaliptos de Sarmiento", por Guillermo R. Aubone, publicado por el Consejo Nacional de Educación (1958), y quisiera contribuir con una noticia valiosa sobre el tema, nos dice el señor Ricardo Federico Thomsen-Hall.

"Existen varias versiones sobre el origen del aucalipto en la América del Sur, pero su introductor y su más grande propagandista fué don Tomás Tomkinson.

"Voy a contar brevemente la historia, como una mínima contribución a los amigos de este árbol, porque en torno al eucalipto se desarrolló una incidencia curiosa que habría de originar una polémica en 1874.

"En septiembre de ese año llegó hasta Tomkinson la noticia de que Buschenthal se atribuía la introducción del eucalipto. Inmediatamente, y al estilo de la época, publicó un comunicado en "La Idea" (3/9/1874).

"Apenas terminada la Guerra Grande pudo ver el señor Tomkinson las vigas de eucalipto que, depositadas en el puerto de Montevideo, habrían de ser empleadas en la construcción de la Aduana nueva. Esas vigas venían de Australia. Impresionándolo el hecho, se puso en contacto con el capitán de la fragata que las había traído, pidiéndole le enviara semillas. Es interesante hacer notar que una circunstancia fortuita -reparar averías- hizo tocar esa fragata en Montevideo, ya que su destino era llevar su cargamento a Inglaterra. Una vez en el puerto, las vigas fueron bajadas a tierra y techaron la Aduana.

"Las semillas que el capitán ofreció enviar no llegaron nunca. Llegaron, en cambio, las que don Jorge Hodgkin hizo venir para Tomkinson desde el Jardín Botánico del Cabo de Buena Esperanza, colección variada y valiosa, que Tomkinson no quiso dejar en las solas manos de su capataz, "hombre de pocas luces", lo que llevó a dividir las semillas en tres paquetes, uno de los cuales fué entregado al señor Margat, y otro al señor Faucon, guardando para sí el señor Tomkinson el tercero. El lote de semillas de Faucon fué plantado en la quinta de

don Gabriel Antonio Pereira, el de Tomkinson en su quin ta del Rincón del Cerro y el de Margat, en la suya, en Canelones. En las tres quintas se obtuvieron plantas. Es to pasaba en 1853.

"Al año siguiente Tomkinson se embarcó para Inglate - rra. Cuando volvió lo esperaba una ingrata sorpresa. Su capataz, "el hombre de pocas luces", había vendido al jardinero del señor Buschenthal casi todas las plantas de eucalipto de su vivero.

"Tomkinson eleva el tono de su escrito para exigir que se crea su narración: él es un hombre honrado; desde la llegada de su padre, en 1806, con los rifleros de la in vasión británica, su conducta ha sido impecable; 47 a - ños de afincamiento en el Plata le daban derecho a ser creído.

"A partir de ahí se extiende vertiginosamente el eu - calipto por estas tierras.

"Pero el introductor del eucalipto, soy yo", afirma Tomkinson al firmar su comunicado, en el que se gloría de tener en su predio, plantado en 1853, el único ejem plar de sideroxilon, hermosa variedad de hoja pequeña y rosada".

\+ + +

Las plantas de eucalipto más viejas y más grandes de la América del Sud, todavía en pleno vigor, con más de 3,95 metros de circunferencia, se encuentran en "La Sel va". Un monte de eucaliptos, de 10 cuadras, plantado por don Tomás Tomkinson, fué renovado cinco veces por don Al fredo Thomsen.

"La Selva" es la cuna del eucalipto en la América del Sud, y donde quiera que las semillas de este gigante de Australia se esparzan por América, llevarán siempre el recuerdo de una familia que fué propietaria de una quin ta en el Rincón del Cerro de Montevideo.

\+ + +

El origen de "La Selva" fué, pués, el mismo que el de las residencias regias de Europa. Nació, como Fontaine- bleau, de la afición de un "Grand Seigneur" por el arte de la caza. Y como ocurre en todas las regias residen -

cias, es pródiga en Historia. Allí cerca, al pié del Ce rro, en 1812, el Gobernador don Gaspar de Vigodet hizo una salida con los ejércitos españoles para atacar a los ejércitos patriotas. Al rato la bandera española flamea ba triunfante en la cumbre del Cerro. Pero esta victoria fué efímera. Las tropas de Rondeau contraatacaron con u na carga de bayonetas. Desde ese entonces se denominó "Cerrito de la Victoria" al Cerro de Montevideo. En 1814 pasó por el Rincón del Cerro e l Brigadier don Carlos de Alvear con una tropa de 1.500 soldados, cuando la plaza de Montevideo estaba a punto de caer...En 1844, a las puertas de "La Selva", las fuerzas de la Defensa de Montevideo comandadas por el General Melchor Pacheco y Obes hicieron una salida hasta el Pantanoso para derrotar a los ejércitos mandados por el General Oribe, que se batieron en retirada desalojando las posiciones del sitio de Montevideo. Entre los oficiales del General Pacheco y Obes recordamos al Coronel Garibaldi. En 1870, cuando era Presidente el General D.Lorenzo Battle, arribaron al Cerrito de la Victoria las fuerzas del Coronel Timoteo Aparicio para sitiar a la capital de la República. Permanecieron tres dias frente a los bosques de "La Selva", hasta que partieron para probar las armas en un combate campal.

"La Selva" esta relacionada asimismo con el Libertador don Justo José de Urquiza y la expedición del Ejército Grande Aliado. Luego de derrotar a Oribe, poniendo fin a sí a la Guerra Grande, Urquiza instaló su cuartel en el Pantanoso, arroyo que nacía en la quinta del Rincón del Cerro. Pero el inglés que habitaba en "La Selva" asocia ba igualmente su casa de Montevideo con el recuerdo de su padre y los rifleros de la invasión británica de 1806 /07 y el Regimiento 71 de Highlanders. Este Regimiento había sido creado por el Rey Jorge III (1760) y es el Re gimiento más famoso del ejército inglés. Nunca fué venci do en el campo de batalla y se cubrió de gloria en los Estados Unidos de América durante la guerra de la Indepen dencia y la Guerra de 1812, en Holanda en 1795, en San Juan de Acre en 1799, en Malta en 1800, en Portugal y España en 1801, en Waterloo en 1815, en la Guerra de Crimea, en la India, en Hindustán, en Pakistán, en Sud Africa, en el Cabo de Buena Esperanza. El Rio de la Plata fué el ú nico sitio donde mordío el polvo de la derrota.

+ + +

Salgamos de "La Selva" para volver al viejo y primitivo recinto de la ciudad de Montevideo con el fin de seguir los pasos de don Tomás Tomkinson como hombre de múltiples iniciativas.

Tomkinson fué propietario de la Empresa de Gas, y el paciente lector tendrá interés en recordar los prolegómenos del alumbrado en Montevideo. El 24 de octubre de 1853 se constituye la "Sociedad de Alumbrado a Gas" en Montevideo con un capital básico de "diez y ocho mil pesos". El 18 de julio de 1854 se inaugura oficialmente en Montevideo la iluminación a gas, servicio a cargo de una empresa iniciada por D.Demetrio Isola, al que secunda don Tomás Tomkinson. En homenaje a la efémerides del día la Plaza Constitución es iluminada profusamente. El 1 de diciembre de 1854 se inaugura el alumbrado a gas en las calles principales de la Villa de la Unión. El 17 de julio de 1857 realízase un ensayo de iluminación a gas en las calles centrales de Montevideo, haciéndose coincidir con las víspera de la magna efemérides de la Jura de la Constitución de 1830. El 14 de julio de 1859 la Asamblea General sanciona la ley por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo para que celebre un nuevo contrato por 20 años con los empresarios del Alumbrado a Gas de la ciudad de Montevideo. En 1867 la Usina de Gas extendió el alumbrado hasta la Unión y el Paso del Molino. El 26 de novimbre de 1861 queda regularizado el alumbrado a gas en las principales calles de Montevideo.

Antes de finalizar el año 1861 quedaba instalada la iluminzación a gas en la calle 25 de Mayo y en otras calles céntricas y el servicio impulso rápidamente en las casas de comercio y particulares. El 4 de julio de 1866 la Comisión Auxiliar de la Villa de la Unión llama a propuestas para la colocación y servicios de 80 faroles. Finalmente, el 10 de julio de 1873, la Asamblea General sanciona la ley que autoriza a las Juntas E.E.Administrativas departamentales para contratar los servicios públicos de iluminación a gas. Así el gas fué sustituyendo al alumbrado colonial a base de aceite de potro.

+ + +

El 13 de julio de 1857 fué sancionada la ley n. 553 que autorizaba la creación de un Banco de emisión, descuentos y depósitos, bajo la denominación de "Banco Co-

mercial". Tiempo antes, caracterizados miembros del comercio de Montevideo habían constituído la "Sociedad de Cambios" con la finalidad de descontar efectos de comercio, de retirar los vales de la Tesorería del Estado y de emitir en su lugar vales comerciales con función de billetes de banco, que tenían la garantía solidaria de los integrantes de la Sociedad de Cambios. Eran ellos, don Pablo Duplessis, don Pedro Sáenz de Zumarán, don Jaime Cibils, don Tomás Tomkinson, don Carlos Navia y don Manuel Lafone. Mientras los vales de la Tesorería se depreciaban rápidamente, los de la nueva sociedad encontraban amplia aceptación. Y fueron los mencionados socios fundadores quienes gestionaron la sanción de la ley del 13 de julio de 1857, en virtud de la cual el Banco Comercial fué autorizado a reemplazar a la Sociedad de Cambios.

El primer Directorio del Banco Comercial fué integrado además con don Lucas Fernández, y sus miembros asumieron por mandato de la ley la responsabilidad ilimitada de las operaciones. El régimen legal era de responsabilidad solidaria e ilimitada de los fundadores y responsabilidad limitada a sus aportes, de los nuevos accionistas. El capital quedó fijado en $ 600.000, pudiendo ampliarse hasta $ 2.000.000. Cuando el reloj dió las diez campanadas del 15 de octubre de 1857 el Banco Comercial abrió sus puertas al público, iniciando desde entonces su obra permanente y dedicada, su labor perseverante y civilizadora, a través de los episodios más angustiosos de la guerra civil, de la desconfianza creada por la caída de otras instituciones bancarias y por la competencia de otros bancos. La creación del Banco Comercial fué una expresión afirmativa y vigorosa de fe en el país; una expresión de confianza en la propia capacidad de los fundadores; la expresión de una visión casi profética de que, con técnicas distintas, el negocio bancario podría superar todas las incertidumbres políticas y financieras, económicas y sociales que habrían de hacer fracasar en el futuro -como habían fracasado en el pasado- otras iniciativas de creación de bancos.

Un acontecimiento principal en la historia del Banco Comercial fué la compra del lote de terreno situado en la esquina de las calles Carrito y Zabala, propiedad de don Jacobo A. Varela, con destino al edificio de la Ca-

sa Matriz. La superficie del lote era de 9.272 varas con 24 varas sobre Cerrito y 37 y media sobre Zabala, y el precio fué de $ 19.000. El arquitecto Evars fué el autor de la planta edilicia y el arquitecto Pedralvez de la fachada del edificio, que fué inaugurado el lunes 26 de diciembre de 1864, y desde entonces ha sido la sede principal del Banco Comercial, sin que las reformas o ampliaciones posteriores le hayan hecho perder su significación dentro del barrio bancario, donde constituye un ejemplar típico de la evolución edilicia de Montevideo.

El primer Directorio del Banco Comercial estaba constituído por don Pablo Duplessis como Presidente; don Pedro Sáenz de Zumarán como VicePresidente; y los señores don Jaime Cibils, don Carlos Navia, don Samuel F. Lafone, don Tomás Tomkinson y don Lucas Fernandez en representación de la firma Cruzet y Fernández. Don Carlos Navia -propietario del Banco Navia- fué Director del Banco Comercial desde 1857 a 1865; don Samuel Lafone en 1857-1858, y don Tomás To mkinson desde 1857 hasta 1870, año en que asumió la Presidencia de la Institución hasta 1879, en que falleció.

Rememorar la trayectoria del Banco Comercial equivale a trazar la historia económica y social del Uruguay,pués es el decano de la banca en el Rio de la Plata.

+ + +

La amistad y la gran estima que supo Tomkinson granjearse de todos los prohombres de los diversos matices políticos le facilitaron en varias ocasiones la tarea de servir de intermediario para el arreglo de cuestiones políticas. Su asombrosa versación en Economía Política,lo que era a principios del pasado siglo una ciencia nueva, le facultó para intervenir en muchas cuestiones vitales para el Uruguay.

Tomkinson fué Consejero de Hacienda durante el período presidencial del Gral.D.Lorenzo Batlle, iniciado en 1868. Se conocía al Presidente Batlle por su espíritu conciliador, revelado en el ejercicio de ministerios que ocupó durante los períodos de gobierno de Pereira y de Flores. Lejos del doctrinarismo fácil de los liberales

y contrario por principios al caudillismo, aspiró a realizar una política de equilibrio entre ambas tendencias extremas, que asegurase la paz y facilitase la evolución del país. Le merecía tanta resistencia la dictadira de los caudillos prepotentes como la de los intelectuales engreídos. Más como él no era una cosa ni la otra y en vez término medio conciliatorio de dos extremos, debió sufrir el rudo embate de aquellos durante los cuatro años de su mandato. Difícil, espinosa gestión la de los hombres bien intencionados en el vendaval de unos tiempos de intransigencias e imposiciones violentas. Sorprende de pensar cómo pudo mantenerse en el cargo durante los cuatro años de la ley, sorteando escollos casi insalvables.

(Continuará)



LINAJES ESCOCESES EN LA ARGENTINA

MACDONALD

por Eduardo A. COGHLAN

Puede decirse sin temor a errar que la primera de las colectividades de ciudadanos extranjeros que existió en la Argentina después de producida la Revolución de Mayo de 1810 -ya que no parece acertado dar esa calificación a los españoles peninsulares que entonces vivían aquí- fué la que estaba integrada por los profesionales, comerciantes y estancieros ingleses, escoceses a irlandeses, comunmente conocidos como "ingleses" en razón de ser todos ellos súbditos del rey de la Gran Bretaña e Irlanda, que lo era de Escocia desde el Acta de Unión de dicho país con Inglaterra, del año 1707, y de Irlanda desde el año 1800.

Pero como se trata de tres naciones distintas aunque entonces unificadas bajo una única Corona, puede y debe distinguirse a la colectividad escocesa de las que formaron, por su parte, los ingleses y los irlandeses; con tanta mayor razón cuanto que en lo religioso eran tres comunidades independientes entre sí: los escoceses, que en su mayoría eran presbiterianos, tenían su iglesia de San Andrés; los ingleses levantaron la Catedral de San Juan; y los irlandeses, católicos, contaron con capellanes de su nacionalidad, adscriptos al Obispado de Buenos Aires. Y todavía podría hablarse de la colonia galesa, establecida en la Patagonia en el año 1863.

Hechas estas aclaraciones recordaremos que Michael G. Mulhall dice que eran escoceses la mayoría de los primeros comerciantes británicos que se establecieron en Buenos Aires, y organizadores del primer banquete público de que haya memoria en esta Ciudad, que tuvo lugar en el Hotel de Faunch el 30 de noviembre de 1824 en celebración del Dia de San Andrés, patrono de Escocia, los que

se repitieron anualmente hasta 1835 (1). Pero aparte de aquellos primeros comerciantes y profesionales escoceses se tiene a partir de 1825 a los integrantes de la Colonia de Monte Grande, fundada por los Robertson con familias de esa nacionalidad, con unas 300 personas en total incluyendo adultos y niños, que se dispersaron en 1828 a raíz de la ruina de la empresa, provocada por la Guerra del Brasil. Algunos de sus componentes se establecieron en la ciudad y fueron prósperos comerciantes y artesanos, y otros se quedaron en el campo, donde formaron chacras y estancias que llegaron a ser establecimientos pioneros de nuestra moderna industria agropecuaria (2).

Al presente, después de corridos más de 150 años de la formación de la colectividad escocesa en la Argentina -renovada constantemente por nuevos aportes humanos a lo largo del siglo XIX- se advierte la existencia, por un lado de familias que, siendo argentinas de varias generaciones, mantienen el idioma y la religión tradicionales heredados de sus mayores; y por el otro lado un creciente número de familias que se han incorporado en mayor o menor grado a la sociedad hispano-parlante, por lo general a través de los matrimonios celebrados por los escoceses o sus descendientes con argentinas de diversas ascendencias nacionales.

Formuladas estas breves consideraciones acerca de los orígenes y posterior trayectoria de la colectividad escocesa de la Argentina pasaremos a exponer de manera muy sucinta la genealogía de una de las familias que integraron esa colectividad, es decir la de los MACDONALD cuya cabeza en este país fué John Macdonald, estanciero del Partido de Gral.Belgrano, en la Provincia de Buenos Aires; a quien cabe señalar no solamente por haber sido un verdadero pionero de nuestra industria agricolo-ganadera sino también por ser el fundador de un linaje que sin haber cortado sus vínculos con la patria de origen ha ido creando otros nuevos en esta su patria de adopción.

Los datos que hemos reunido sobre el origen de su linaje, su actuación personal, y su descendencia, son los que damos a continuación.

I-ALEXANDER MACDONALD, a quien consideramos tronco y primero de este linaje escocés y ahora también argentino, nació por los años de 1720/1725 en Escocia, siendo miembro

de la rama de los Macdonald de Clanranald, que tomó su nombre de Ranald, hijo segundón de John Macdonald, 1er. Lord "of the Isles", es decir de las islas situadas al oeste de Escocia. Estos, como los Macdonald de Sleat, los Macdonald de las Islas, y los Macdonald de Staffa, eran ramas del Clan Donald, el más poderoso de las Highlands (Tierras Altas), que a mediados del siglo XII tomó su nombre de Donald, nieto de Somerled, Rey de las Islas(3).

Envueltos en constantes luchas clánicas los Macdonald de Clanranald tuvieron oportunidad de desahogar una vez más su espíritu combativo peleando a las órdenes del Marqués de Montrose en el siglo XVII (4); pero donde le tocó su más distinguida actuación fué en el Levantamiento de 1745, en el que estuvieron íntimamente asociados ala causa del Príncipe Charles Stuart (Carlos Eduardo Estuardo); ya que fué en su territorio que aquel levantó su Estandarte y también allí donde, después de su derrota en la batalla de Culloden, se refugió hasta embarcarse para ir a exiliarse en Francia (5).

Al cesar las hostilidades Alexander Macdonald -que como miembro del clan tomó activa parte en el Levantamiento- se reintegró a su propiedad de Ardnamurchan; donde falleció a la avanzada edad de 98 años, allá por los años de 1820. Ignoramos el nombre de su cónyuge, con la que fué padre de:

II-ALEXANDER MACDONALD, segundo del nombre. Nació por los años de 1770 y fué Lick (¿juez? ¿alcalde?) de Knoydart, un distrito situado en el oeste del Condado de Inverness; y murió cuando contaba 94 años de edad, por los años de 1850/1860. Había casado en primeras nupcias con ANN BHAN MATHESON, hija de DONALD GLAS MATHESON y de ANN MATHESON, de antiguo linaje escocés oriundo de Irlanda; del que dice Alexander Mackenzie que uno de los miembros de este clan, Calmar MacMahon, está citado en los Poemas de Ossian por haber prestado ayuda a Fingal (que floreció en los siglos III/IV), y que todavía existen individuos que descienden de aquel linaje, que en Irlanda llevan los nombres de MacMathan, Mahon y Mahony; en Escocia son los antiguos pobladores de la Península Kintyre, cercana a Irlanda, y llevan los apellidos de MacKianchan, MacKay o MacMath; y en Inglaterra los de Matheson, Mathison y, a veces, Mathewson(6).

El primer ascendiente directo de ANN BHAN MATHESON del que Mackenzie da su sucesión ininterrumpida fué MATHESON, que vivió en el siglo XV, y del que dice que fué hecho prisionero en la batalla de Drumnacoub, librada en 1427, siendo todavía muy joven; y que fué muerto por los MacKays junto con sus cuatro hijos. Nieto de aquel fué JOHN MATHESON, que murió en 1539 defendiendo el castillo de Islandonain; y su hijo, DUGALD MATHESON, murió a su vez siendo prisionero de los Macdonald de Glengarry. Este último había sido casado con una hija del Reverendo JOHN MACRAE, que era hijo de CHRISTOPHER MACRAE, y fueron padres de MURDOCH MATHESON, llamado MURDOCH BUIDHE, que quiere decir "el del cabello rubio".

MURDOCH BUIDHE fué padre, entre otros hijos, de DUGALD MATHESON, que heredó la propiedad de Balmacarra y fué el Chambelán de Lochalsh en 1631. Este fué padre de JOHN MATHESON, al que llamaron "IAN OG" (Juan el Joven), que casó con una hija de JOHN MACKENZIE y de su esposa MARGARET (que era hija de DUNBAR de INCHBROCK). El mayor de los hijos de IAN OG se llamó ALEXANDER MATHESON y contrajo matrimonio con CHRISTINA, hija de ALEXANDER MACRAE, caudillo de su nombre, y de MARGARET MACKENZIE, su esposa (que era hija de MURDOCH MACKENZIE, segundón de Rodcastle, y de MARGARET ROSE, hija de WILLIAM ROSE, 11º Barón de Kilravock).

ALEXANDER MATHESON y CHRSTINA MACRAE tuvieron seis hijos. El tercero, llamado FARQUHAR MATHESON, heredó en el año 1687 diversas propiedades de su primo John Matheson, de Bennetsfield, y casó con una hija de Evander Murchison, que murió sin darle sucesión. Contrajo entonces su segundo matrimonio con MARY MACRAE, hija de CHRISTOPHER MACRAE y nieta de ALEXANDER MACRAE y de su segunda esposa, MARY MACKENZIE (que era hija de ALEXANDER MACKENZIE y de su mujer, hija por su parte de HECTOR MUNRO DE FOWLIS y de ANNE, su esposa, hija de HUGH, 7º Lord LOVAT).

Farquhar Matheson murió por los años de 1725. Tuvo 9 hijos, todos de su segunda esposa. Uno de aquellos fué DONALD MATHESON, llamado DONALD de BALMACARRA, por poseer propiedades en ese distrito, el cual casó con Margaret Mackenzie, y en segundas nupcias con ANNE MATHESON, hija de JOHN MATHESON, de Duirinish. El tercer hijo de este segundo matrimonio fué DONALD GLAS MATHESON, que na

ció en 1778, y casó dos veces; la primera con ANNE MATHESON, hija de MURDOCH BHAN MATHESON, y la segunda con Mary Macrae, que no le dió descendencia.

Los antes nombrados DONALD GLAS MATHESON y ANNE MATHESON fueron, por su parte, padres de ANN BHAN MATHESON, a quien también hemos nombrado anteriormente; y ésta fué la primera esposa de ALEXANDER MACDONALD, con quien casó hacia el año 1835 y falleció algunos años después, cuando su primer y único hijo era todavía un niño. Más tarde su viudo contrajo un segundo matrimonio con Elizabeth Cameron, de linaje escocés. Fueron sus hijos:

1) John Macdonald y Matheson, que sigue
2) Duncan Macdonald y Cameron. Nació en Inverness en el año 1854. Radicado en la Argentina fué propietario de la estancia Santa Inés, en Monte. Casó el 30.11. 1893 en la estancia Santa Elena, de su hermano mayor, en Bonnement, con Bridget Mary MacCormick y Lynch, nacida en Irlanda en 1864, h.l. de Richard MacCormick, sobre el que volveremos más adelante. Duncan Macdonald murió en Monte el 22.7.1934; y su viuda, tambien en dicho Partido, el 6.6.1937. Sus hijos:
   a) Luis Duncan Macdonald y MacCormick. Nació en Grl. Belgrano, Buenos Aires, el 3.2.1897 y murió en Monte el 14.10.1965. Casó con Nélida Naddeo; sin s.
   b) Ricardo Macdonald y MacCormick; nació en Gral. Belgrano y fall. en Monte el 13.1.1980; soltero.
   c) Alberto Macdonald y MacCormick, de quien no poseemos otros datos.
3) Daniel Macdonald y Cameron; nació en Inverness. Radicado en la Argentina se dedicó a las tareas rurales como Mayordomo de una de las estancias de su hermano mayor. Casó con Mary Rourke, la que fall. el 19.7.1934, sin sucesión.

III-JOHN MACDONALD y MATHESON. Nació en 1837 en Ardnamurchan, en Escocia. Hacia 1860 su pariente Sir Alexander Matheson le propuso que se trasladara a España para hacerse cargo de una función de responsabilidad en las Minas de Rio Tinto, de propiedad de su familia, lo que no aceptó porque tenía proyectado radicarse en la Argentina; a la que llegó en 1866 para hacerse cargo de la administración de una estancia de los Frazer Tytler, amigos suyos personales, que estaba situada en Entre Rios. Debido al

estado de agitación política que entonces se vivía en a quella provincia John Macdonald se quedó en Buenos Aires y pronto hizo relación con los miembros más destacados de la colectividad británica local y con la sociedad argentina. En 1867 visitó varias estancias y a fines del año siguiente estuvo en la de los Vivot, en Chascomús. Dos años más tarde tomó a su cargo la administración de "El Retiro" y formó con su gran amigo D.Narciso Vivot una sociedad que duró hasta la muerte de este último, en 1895.

Años más tarde John Macdonald formó sus propias estancias en Buenos Aires y Córdoba, que abarcaban un total de 25.000 hectáreas, pobladas con 15.000 vacunos de raza Shorthorn y 5.000 Aberdeen Angus, unas 10.000 ovejas, y más de un millar de equinos. Todos estos animales eran de excelente calidad, muchos de cuyos padres fueron importados directamente de Escocia por Mr.Macdonald.

JOHN MACDONALD falleció en Buenos Aires el 20.11.1925. Había casado el 24.2.1881 con ELLEN MACCORMICK y LYNCH, nacida en Granard, en el Condado de Longford, en Irlanda, hija legítima de RICHARD MACCORMICK y de MARGARET LYNCH, y nieta materna de JOHN LYNCH y CATHERINE REILLY, su mujer. Ellen MacCormick era hermana de la antes nombrada Bridget Mary MacCormick, que casó con su cuñado Duncan Macdonald y Cameron, como ya hemos referido.

Con referencia al apellido MACCORMACK, o MACCORMICK, dice Edward MacLysaght (7) que está muy extendido por Irlanda por ser un patronímico del nombre Cormack; pero que en el Condado de Longford existió un pequeño clan de ese nombre, del que posiblemente descendía Richard MacCormick por ser, precisamente, de ese condado. Por lo que se refiere a los LYNCH señala el nombrado autor que este apellido tiene un origen dual, pués unas familias que lo llevan descienden del normando Lench, y están radicadas en el Condado de Galway desde el siglo XV, y otras tienen raíz celta y vienen de varios clanes independientes entre sí que, como tales, desaparecieron al producirse la invasión Anglo-Normanda, pero cuyos descendientes viven todavía en sus lugares originarios. Pensamos que la antes nombrada MARGARET LYNCH debió pertenecer al grupo de los Lynch celtas por ser de Longford como su marido.

Ellen MacCormick había llegado a Buenos Aires algún

tiempo antes de su matrimonio, junto con su tío James Mac Cormick, que la acompañó para ver a su tió materno, el Padre Patrick Lynch, que era Capellán irlandés de Mercedes, Suipacha y Chivilcoy, y sufría entonces de una cruel enfermedad, que lo llevó a la tumba, en Mercedes, el 15.5. 1880. El Padre Lynch había llegado a Buenos Aires el 11 de junio de 1862, poco después de haber sido ordenado en Dublin con destino a la diócesis porteña (8).

ELLEN MACCORMICK de MACDONALD murió en Buenos Aires el 13 de diciembre de 1947, rodeada del cariño y respeto de sus hijos. "I always had and still have the greatest love and respect and admiration for my mother" -escribe una de sus hijas- "and often mused about the many heart breaks and anxious moments she must have had with ten children to bring up -she actually had 12 children but two died in infancy. She was always calm, never seemed ruffled and accepted with great resignation everything that came to her. What a very wonderful example ! seeing the intolerance of the world today..."; "she was always so bright and cheerful" -dice de ella otra de sus hijas- "and made a happy home wherever she happened to be".

JOHN MACDONALD y ELLEN MACCORMICK fueron padres de los siguientes hijos:

1) Ana María Macdonald y MacCormick; nació en 1883; casó con John Nelson Bobbett, irlandés, de Cooldrinagh, en el Condado de Kildare, y falleció, ya viuda, en su estancia en Lobos, el 28.12.1971. Su cónyuge había fall. en Buenos Aires el 7.2.1958. Sus hijos:
   a) Eileen Bobbett y Macdonald; estanciera en el Partido de Lobos; soltera.
   b) Cynthia Bobbett y Macdonald; casó con Harold Pinsent; con sucesión.
   c) Edith Bobbett y Macdonald. Reside en Nueva York, soltera.
   d) Ricardo Bobbett y Macdonald. Estanciero en Lobos. Nació Bs. Aires 27.3.1919. Prestó servicios en el ejército británico en la Guerra de 1939/1945 y después, con el grado de Mayor, dos años en la India, como instructor militar.
2) Juan (Jack) Macdonald y MacCormick; nació en 1885. Estanciero; casó en Buenos Aires, en la parroquia N.S. del Socorro, el 18.9.1919, con Martha Obejero Urquiza, bisnieta del Gral. D. Justo José de Urquiza, vence

dor en Caseros, Gobernador de Entre Rios y Presiden te de la Confederación Argentina.Fall.sin sucesión el 20.8.1976

3)Olivia Macdonald y MacCormick;nació en 1888;casó en la Merced, de Bs.Aires, el 20.4.1908, oficiando el el Arzobispo Mons.Espinosa, con D.Daniel Duggan,es tanciero de San Antonio de Areco, h.de John Duggan y Elena Gaynor, el que fall.en Bs.Aires el 11.11.19 47. Olivia Macdonald fall.el 15.7.1976.Sus hijos:

a)Federico Duggan y Macdonald;casó en la Merced, el 8.11.1933 con Emilia Kenny y Murphy;con suc.

b)Alejandro Duggan y Macdonald;casó en La Piedad el 20.11.1935,con Dolores Elena Webster y Mur- phy; con sucesión

c)Olivia Duggan y Macdonald;casó en la Merced,ofi ciando el Obispo de Mercedes Mons.Anunciado Se- rafini, el 17.11.1942, con el Conde Roberto van der Straten Ponthoz, de la nobleza belga, el que fall. en Bs.Aires el 16.4.1963; con sucesión.

4)Edith Macdonald y MacCormick;nació en 1889 y fall. el 22.8.1918;casó con Miguel Duggan y Gaynor, herma no de Daniel antes nombrado, estanciero y abogado, el cual casó en segundas nupcias con Martha Rosa y fall.el 30.4.1958. Tuvo una sola hija:

a)Edith Duggan y Macdonald;casó el 10.6.1948 en Bs.Aires con Manuel Pereyra Yrarrazabal, chile- no, Ministro de Econmía de su país, y diplomáti co; con sucesión.

5)Florencia Macdonald y MacCormick;nació el 2.1.1891 y falleció en Bs.Aires el 2.3.1977;soltera.

6)Kenneth Ricardo Macdonald y MacCormick.Estanciero,na ció el 22.11.1892;casó en la Merced, de Bs.As.,el 28. 5.1925, con Ivonne Bell;y fall. en esta ciudad el 6. 7.1972. Sus hijos:

a)Ana Macdonald y Bell;casó en Inglaterra con Ian Coulbrough; con suc.

b)Ian Macdonald y Bell;reside en Inglaterra, casa do y con sucesión.

7)Eleonora Macdonald y MacCormick;nació en 1895;resi- dente en Buenos Aires; soltera.

8)Lily Macdonald y MacCormick;casó en Buenos Aires el 21.10.1924 con Juan Diego (Jack) Nelson, estanciero y polista de actuación internacional, hijo de John

Nelson, irlandés, y Juana Luisa Duggan y Casey. Sus hijos:

a) Diana Nelson y Macdonald, que casó con Enrique Duhau y Lacroze, estanciero; con suc.

b) Juan Nelson y Macdonald; estanciero; casó con Josefina Leloir en noviembre de 1962; con suc.

9) Reginaldo, que sigue

10) Hector Macdonald y MacCormick; soltero, Oficial del 9. Regimiento de Lanceros de la Gran Bretaña. Falleció en 1930, en Inglaterra.

IV-REGINALDO MACDONALD y MACCORMICK, hoy Sir REGINALD MACDONALD-BUCHANAN, M.C.; nació en Buenos Aires y, como sus hermanos, fué educado en Inglaterra, donde se radicó definitivamente. Luego de seguir los cursos de la Escuela Militar de Sandhurst fué destinado al Regimiento de la Guardia Escocesa (Scots Guards). En la Guerra Mundial de 1914/1918 fué gravemente herido, acordándosele la Medalla de la Cruz Militar (M.C.), y en la de 1939/1945 prestó servicios como Ayudante de Campo del Gral. Sir John Dill, y como tal estuvo presente en Yalta y en otras grandes reuniones de los Jefes aliados. Al término de la contienda fué designado Gobernador Militar de Gante, en Bélgica. Reincorporado a la vida civil actuó como Presidente de los Comités del Middlesex Hospital y del King Edward VII Hospital. S.M. la Reina de Inglaterra lo elevó al rango de Caballero en premio de sus servicios.

Al contraer matrimonio con la Hon. CATHERINE BUCHANAN, hija de Sir James Buchanan, Bart., después Lord Woolavington, agregó a su apellido el de su cónyuge a pedido de su suegro y para que aquel no se extinguiera (9), en razón de que Lady Catherine era la única heredera de su apellido y sus vastos bienes. De dicho matrimonio nacie- los cuatro hijos:

1) Jean Macdonald-Buchanan; casó con el Mayor Roger Humphreys, Oficial del Regimiento de la Guardia Granadera (Grenadier Guards); con sucesión.

2) Mary Macdonald-Buchanan; casó con el Capitán Christopher Philipson, Oficial del Regimiento Life Guards, y bisnieto de Lord Gladstone; con sucesión.

3) John Macdonald-Buchanan; Oficial del Regimiento Scots Guards, con Gran Cruz (M.C.) por sus servicios en la

Guerra Mundial de 1939/1945;casó en primeras nupcias con Lady Rose Fane, hija del Conde de Westmoreland, con sucesión; y en segundas nupcias con Jyll Fairbanks, hija del Mayor General C.B.Fairbanks.
4)James Macdonald-Buchanan;casó con Elizabeth Vivian-Smith, nieta del difunto Conde de Rosebery;con suc.



---

(1)Mulhall, Michael G., "The English in South America", p.403; (2) Mulhall, M.G. y E.T., "Handbook of the River Plate", año 1869, Sec.C.,p.122/123; (3)Bain, Robert,"The Clans and Tartans of Scotland",con prólogo de el Duque de Montrose, C.B., C.V.O., Glasgow; (4)James Graham, 5º Conde y 1º Marqués de Montrose (1612-1650), fué un general que ganó una serie de espectaculares victorias para Carlos I de Inglaterra durante la Guerra Civil entre el Rey y el Parlamento (1642-1651).Después de la derrota del soberano continuó la lucha en Escocia, pero fué vencido y ahorcado en Edinburgo (Encyclopedia Britannica, 15º edic., T.VII, p.2); (5)Bain, Robert, ob.cit.;(6)Mackenzie, Alexander, "History of the Mathesons, with genealogies of the various families", ed.por Gibbings & Coy, Ltd.,Londres,año 1900; (7)MacLysaght, Edward, "Irish Families, Their Names, Arms and Origins", Hodges Figgis & Co., Dublin, 1957, p.94 y 213;(8)Ussher, Mons.Santiago M., "Los Capellanes Irlandeses en la Colectividad Hiberno-Argentina durante el siglo XIX", p.42 y 175; (9)Casos similares de imposición del apellido por extinción de la línea de varon se pueden también citar en la Argentina, entre otros el de los Brizuela y Doria y el de los Martínez de Hoz (ver "Genealogía", nº 14, p.20, revista de este Instituto, y "Andanzas de un irlandés en el campo porteño", de John Brabazon, ed. de la Secretaría de Cultura de la Nación, 1981, p.32, Nota 1).



NOTAS COMPLEMENTARIAS SOBRE LOS CASTRO BORDA

por Carlos Eduardo FANDIÑO

Haciéndonos eco de las palabras iniciales del Sr.Isidoro J. Ruiz Moreno en su artículo "Notas sobre los Castro y Borda" aparecido en el número 107 del Boletín Mensual, daremos algunos datos complementarios sobre la descendencia de Domingo Agustin de Castro Borda y doña María de Eguiluz.

Para mantener la unidad de este breve artículo debemos, lógicamente, repetir alguna información ya indicada en el trabajo del Sr.Ruiz Moreno, al cual, desde luego, nos remitimos.

Como allí se dice, Domingo Agustín de Castro Borda se estableció en Buenos Aires hacia principios del siglo XVIII y contrajo matrimonio con doña María de Eguiluz, bautizada el 22.9.1689 de 9 dias (LM, 4/109), dando recibo de dote en diciembre de 1709 (AGN: IX-48-9-1,f.183). Su testamento está fechado el 27 de enero de 1750 (AGN: R 6 de 1750/51,f.10), declarando que su esposa tiene tierras en Arroyo del Sauce (Magdalena), linderas con otras de Francisco Dami de Sotomayor y de Pedro de Acevado.

Dicho matrimonio procreó los siguientes hijos conocidos:

H.1.-Josefa María, b.25.3.1710, de 7d.(LM, 5/94)
H.2.-Alonso, b. 24.1.1.1713, de 4d. (LM, 6/1).Fué presbítero.
H.3.-Gregorio Martin, b.28.4.1714 (LM, 6/67)
H.4.-José, b. 21.3.1716, de 6d. (LM, 6/408)
H.5.-Isidro Pascual, b.18.5.1717, de 5d. (LM, 6/298). Testó el dia 12.9.1799 (AGN: R 1 de 1798, f.453), habiendo casado con Juana Arista con la siguiente sucesión, que se desprende de dicho documento:
N.1.-José de Castro Borda, nacido hacia 1748 y fallecido en 1818.Fué sacerdote.
N.2.-Isidro Borda y Arista,que casó con María de la Paz Lezica con la siguiente sucesión:
B.1.-Ignacio José Antonio, b.31.7.1790,de 2d.

(LM, 16/284)

B.2.-Petrona Pascuala, b.24.10.1791 (LM,17/36)

B.3.-Francisco, b.11.10.1792,de 1d.(LM,17/95)

B.4.-José Angel, b.1.3.1795, de 1d.(LM,18/56)

B.5.-María Margarita, b.23.2.1796 (LM,18/111)

B.6.-José Benito,b.23.3.1797,de 1d. (LM,18/170)

B.7.-José del Corazón de Jesús, b.30.4.1798, (LM, 19/39)

B.8.-María Antonia de la Paz, b.13.6.1799 (LM., 19/93)

B.9.-María Isabel Josefa del Corazón de Jesús, b.19.11.1800 (LM, 19/191)

B.10.-Mariano José, b.24.9.1802, de 3d (LM, 20/67)

B.11.-Víctor Gerónimo, b.22.1.1805 (LM,21/7)

B.12.-Margarita Florencia, b.24.2.1806, de 1d (LM, 21/81)

B.13.-José Doroteo, b.30.3.1811, de 2d. (LM 22/211).

Isidro Borda y Arista había testado el 14.9.1790 (AGN: R 6 de 1790, f.220v.) y citaba, lógicamente, sólo a primogénito Ignacio.

N.3.Antonio

N.4.-Nicolás

N.5.-Pascual

N.6.-Dominga

N.7.-Juana

N.8.-Manuela Castro Borda y Arista, que casó con Florencio Casas

H.6.-Juan Ignacio Castro Borda, b.5.8.1722, de 7d.(LM, 7/172), que casó el 6.2.1744 (LM, 4/483) con María Petrona Pascuala Ugarte y Cepeda,b.25.10.1722 (LM, 7/188),hija de Francisco Miguel de Ugarte y de Casilda de Cepeda y primogénita entre siete hermanos.Con sucesión parcialmente indicada por el Sr.Ruiz Moreno

H.7.-Juan,b.13.1.1728,de 5d. (LM, 8/19v.)

H.8.-Pedro Nolasco, b.12.2.1730, de 6d.(LM, 8/99)

H.9.-María de la Trinidad,b.31.5.1733,de 4d.(LM,9/119).

EL LINAJE DEL CORONEL DON GREGORIO DE OTALORA

(continuación)

por Alfredo J. OTALORA

Juan de Otálora, como hijo mayor, fué Señor de la Casa de Otálora, en sucesión del padre. Fué criado del Rey Católico Don Fernando desde su juventud, sirviéndole en su Cámara Real. Recibió de él bienes y merced por sus servicios. Retiróse a su casa con mucha honra y hacienda y vivió en ella con gran autoridad y estimación de toda la tierra. Fué muy religioso y ejemplar en todas sus cosas y de gran recogimiento. Conocíle yo muy bien. Fundó en la dicha iglesia de San Juan Bautista de Aozaraza a la parte del evangelio una principal capilla de la advocación de San Miguel en el año 1540 con tres altares y su sacristía para sepultura suya y de sus sucesores en su casa, y dotóla suficientemente. Casó con doña María de Zuazu señora muy ejemplar en todo género de virtud, hija de Juan Martínez de Zuazu, Señor de la Casa y Torre de Zuazu en el lugar de Zuazu en la provincia de Alava, y de su mujer Doña Mencia Ruiz de Larrea. Hubo en ella a Doña Catalina de Otálora, que sin tomar estado murió doncella en edad floreciente de 16 años. Doña María de Otálora sin sucesión, aunque casó dos veces, la primera con Hernando de Ibarra, Señor de la Casa de Jaolaza, en el valle de Elgueta en Guipúzcoa y murió en Otálora cerca del año de 1549, y fué enterrado en Elorrio en la Iglesia parroquial de esta villa, cuyo patrón había sido; y la segunda con el capitán Sebastián Hurtado de Mendoza, caballero de mucha autoridad y bondad, a quien yo conocí, y murió en Otálora en 6 de mayo de 1560 y fué enterrado en la capilla de Otálora. Enviudó de ambos maridos en vida de sus padres en edad ya no conyugal para esperar sucesión del tercer matrimonio.

Tuvo este caballero dos facultades reales para vincular su casa en mayorazgo. La primera dada por el dicho Rey Don Fernando en Burgos en 6 de junio de 1512, gobernando estos reinos por la Reina Doña Juana su hija, refrendad de Lope de Conchillos su secretario, y firmada a las espaldas del licenciado Zapata y del doctor Carvajal del Consejo de Cámara, y tomada la razón de Francis

co de los Cobos;y la segunda del Emperador Don Carlos, dada en la misma ciudad en 20 de mayo de 1524, refrendada del dicho Francisco de los Cobos, ya secretario suyo, y firmada a las espaldas de D.García de Padilla y del dicho doctor Carvajal de su Consejo de la Cámara. En virtud de estas dos facultades hicieron marido y mujer el vínculo de la dicha su casa de Otálora y de otros muchos bienes por escritura otorgada en ella en 7 de marzo de 1546, ante Juan Martínez de Irigoen escribano real, vecino de Arechavaleta, en la dicha Maria su hija por sus dias, y después de ellos en su sobrino Juan de Otálora, hijo del licenciado Sancho López de Otálora y en sus descendientes legítimos. Murió en esta su casa en 9 de diciembre de 1561 de mucha edad y después ella en la misma en 3 de julio de 1568 a los siete años de su viudez, y luego doña María su hija en ella en 16 de enero de 1569, y padres e hija fueron enterrados en la dicha su capilla en la tumba principal muy honoríficamente.

El licenciado Sancho López de Otárola arriba nombrado, hijo cuarto de Martin Ruiz de Otálora y de su mujer Doña Catalina de Galarza, y nieto de Juan Ruiz de Otálora y de su mujer Doña María Martínez de San Pelayo, arriba contenidos, estudió en Salamanca el derecho civil y canónico con tal virtud y amor y favor de su hermano mayor Juan de Otálora, que el dicho Emperador Don Carlos, informado bien de sus méritos, le proveyó por juez de los grados de Sevilla. Con cuyo Cabildo de los 24 jurados y sobre todo con el fiscal real, litigando su nobleza en la Real Audiencia de Granada, sacó la ejecutoria de su hidalguía en 20 de abril de 1539, firmada de los licenciados Morillos, Mesia de Villafañe y Berrio escribano de los hidalgos Antonio Torres. Sirvió al Emperador con tal rectitud en este oficio que juntamente con D.Alonso Fajardo, Señor de Polope y Venidorme, en el Reino de Murcia, y Comendador de Moratalla de la Orden de Santiago y 13 de ella, fué nombrado por comisario para poner los mojones entre Castilla y Portugal por la parte de Andalucía, por evitar los grandes incovenientes que de esta división resultaban a ambas naciones. Hízolo con mucha diligencia y prudencia, a gran satisfacción del dicho Emperador y del Rey de Portugal Don Juan III, y tomó la posesión de él en Aranda de Duero en 10 de junio de 1547 siendo su Presidente Don Fernando Niño, patriarca de las

Indias y Obispo de Sugüenza, sucesor en esta Presidencia de D.Fernando de Valdés, nuevo Arzobispo de Sevilla e Inquisidor General, gran amigo y valedor del mismo licenciado Otálora. El cual había poco antes tomado por él la posesión del arzobispado de Sevilla en sucesión del Cardenal de Santa Susana D.Fray García Jufre de Loaysa, de la Orden de Santo Domingo, Inquisidor General que había fallecido en la corte de Madrid en 22 de abril de 1546. Fué cosa bien extraordinaria que sin haber entrado en ninguna de las Audiencias de Valladolid y Granada ni en ningún otro Consejo, subiese a este. Fué tal su autoridad y opinión que recién entrado en él, cuando el Rey Católico Don Felipe siendo Príncipe fué en el año de 1548 la primera vez a los Estados de Flandes donde estaba el Emperador su padre, le quiso llevar consigocon título de la Cámara, y aunque por una grave dolencia no le pudo servir en este viaje, no tardó en ser proveído por el mismo Emperador en la misma plaza de la Cámara y en la de Hacienda, aunque rehusó de entrar en la de Hacienda, teniéndose siempre de tal opinión que cuando el Emperador cometió la visita del Consejo Real a D.Diego de Córdova, del Consejo de la Santa y General Inquisición, electo Obispo de Avila, le dió por acompañados a D.Antonio de Fonseca, Presidente del mismo Consejo sucesor del presidente patriarca, que había fallecido en la corte de Madrid en 15 de septiembre de 1552, y al licenciado Otálora, con ser él mismo uno de los visitados, por la mucha satisfacción que se tenía de su persona de inculpable en su ministerio. Ningún pleito grave ni negocio arduo se ofreció en el Consejo, así en tiempo del mismo Emperador como después en el del Católico Rey su hijo, que no fuese nombrado en ellos por ambos; y preguntando el mismo Rey si Otálora intervenía en ellos, como le dijesen que sí, respondía que estaba en buenas manos. Jamás fué recusado en cosa alguna y él mismo se dió por recusado en el pleito del grado de las mil quinientas del dicho Valle Real de Léniz patria suya, que se sentenció en Valladolid en 1556 en restitución a la Corona Real contra D.Pedro Vélez de Guevara Conde de Oñate, por bienes henriqueños, h biéndose comenzado a litigar en el año de 1497; pero su asistencia en el Consejo a esta coyuntura fué el todo para su breve dependiente a cabo de 50 años que duraba el pleito con grandes intermisiones. Fué juntamente del Consejo de la Santa y General Inquisición, sien

doinquisidor general el dicho arzobispo Fernando de Valdés. El mismo Católico Rey le quiso hacer Presidente de la Audiencia de Valladolid, en sucesión de D.Diego de Alava, Obispo de Córdova, y no lo aceptó porque trataba de retirarse, por acabar sus días restantes en vida quieta en su casa de Otálora, y con gran dificultad se la dió por mayo de 1562, el cuarto que lo pedía con mucha intervención de su confesor D.Fray Bernardo de Fresneda, Obispo de Cuenca, que después lo fué de Córdoba y últimamente arzobispo de Zaragoza, de la Orden de San Francisco. Despidióse de su destino en 2 de julio y retiróse en este año estando la corte en Madrid a los 15 años de su asistencia en el Consejo Real, el cual y los de la General Inquisición y Cámara dejó en esta forma muy loable y cristiano ejemplo, dando honrosísimo remate a sus grandes cosas. Vivió en esta casa de Otálora, en 8 años y mejorola en fábricas, haciéndole un gentil cuarto a la parte del mediodía. Gozaba de su hijo, nuera y nietos, por haber ya fallecido sus hermanos, con tal recogimiento que con estar fuera de poblado en todos ellos, jamás entró en pueblo alguno sino que fuese sola dos veces en 1568 en Arechavaleta, cabeza de dicho Valle, a cuarto de legua de su casa, a las obsequias reales del príncipe Don Carlos, primogénito del Rey Don Felipe, que falleció en Madrid en 24 de julio de 1568 y luego a las de la Reina Do^a Isabel su tercera mujer, que murió en la misma villa en 3 de octubre del mismo año. En este tiempo le visité yo varias veces, y como en Septiembre víspera de Nuestra Señora del año de 1569 D.Juan de Quiñones y Guzmán, Obispo de Calahorra y la Calzada, acabada la visita de Mondragón, fuese a visitar a la dicga iglesia de Aozaraza, siendo yo uno de los de la Villa de Mondragón que acompañaron al obispo mostrándole algunas cosas notables del breve viaje por Arechavaleta, estuve solo con él en la dicha iglesia en tanto que el obispo visitaba el Santísimo Sacramento y la pila y confirmaba a sus nietos y a los demás que se quisieron confirmar, mostrando el venerable y muy religioso varón tal contento y alegría, que entre otras razones me dijo éstas: gran consuelo es ver a su prelado.

Casó en el tiempo que rwsidió en Sevilla con Doña Catalina Jiménez de Bohorques, señora muy principal en todo género de virtud y religión y tan aficionada a la pa

tria de su marido, que en dicho pleito de su restitución a la Corona Real hizo su deber en lo que a ella posible, natural de Utrecha, hija de ...."

Sigue diciéndonos Garibay que del casamiento de Juan de Otálora con Doña Juana de Zuazu nacieron: Juan sucesor en esta Casa; Fray Sancho de Otálora; Don Martin de Otálora; Don Pedro de Otálora; Fray Diego de Otálora;Don Francisco de Otálora, profesor de letras; Don Gerónimo de Otálora, también profesor de letras; Don Antonio de Otálora; Doña María de Otálora, monja franciscana; Doña Catalina de Otálora, también monja. Marido y mujer fallecieron, el primero el 19 de octubre de 1575 y la segunda el 16 de noviembre de 1576, y fueron enterrados en la capilla de San Miguel en la iglesia de Aozaraza. El primogénito Juan de Otálora fué armado Caballero de la Orden de Santiago el 24 de agosto de 1567, suministrando don Esteban de Garibay todos los detalles de la ceremonia con lujo de detalles y dando los nombres hasta de los concurrentes al solemne acto. A este personaje lo menciona D.Diego Jorge Herrera Vegas en el Boletin Interno N. 11 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas:Don Juan de Otálora y Zuazu-Gamboa, Ximénez de Bohorques y Lazárraga, natural de Aozaraza. A la muerte prematura de Juan de Otálora fué sucesor en la Casa de Otálora, Don Martin de Otálora, nieto del licenciado Sancho López de Otálora, a falta de herederos, ya que el Caballero de la Orden de Santiago Juan falleció soltero, y el hermano mayor del Martin que acabo de mencionar fué sacerdote. Martín de Otálora Señor de la Casa de Otálora casó en la Villa de Deva con Doña María de Aguirre. Su hermano menor Don Pedro de Otálora, estudió en Salamanca el derecho civil y canónico y luego casó con Doña Simona de Urrupayn, hija única y universal heredera de Juan Martínez Urrupayn y de su mujer Doña Catalina de Arratia, vecinos de Mondragón, y fueron padres de Doña Inés; Doña Catalina; Doña Juana y Don Juan de Urrupayn y de Otálora. Como simple dato digamos que la señora madre del célebre cronista y genealogista don Esteban de Garibay, del siglo XVI, al que vengo siguiendo en la preparación de estos trabajos, fué Doña Catalina de Sagurdia y Urrupayn, del mismo linaje de Urrupayn y Ptálora. En el tomo 1. del Diccionario Onomástico y Heráldico Vasco de don Jaime de Querexeta, aparece "linajes bascongados contenidos en las grandezas

de España, de Esteban de Garibay, compuestas por Juan Carlos de Guerra, fielmente copiadas de sus manuscritos inéditos que se conservan originales en la Real Academia de la Historia y anotadas con adicionales por el Académico correspondiente Guerra. Lo édito y lo inédito de Garibay coloca a gran altura su copiosa erudición en los temas tratados.

(Continuará)

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

EL ESCUDO DE LOS NECOCHEA

por Félix F. MARTIN Y HERRERA

En el rico haz de ilustres linajes del Valle del Roncal, sito como sabemos en la Navarra Española, acerca del cual tenemos hace tanto tiempo en preparación un estudio integral, el de Necochea ostenta blasones de especiales características. Dos de ellos son de muy semejantes características. En primer término el usado por la rama argentina a la que pertenecieran los ilustres militares Don Mariano y Don Eugenio Necochea, cuyos nombres han quedado inscriptos por siempre en nuestra gran Historia, cuya descripción es como sigue: "Campo de azur, una faja de oro, acompañada en jefe por una cabeza de rey moro y en punta por un chevrón también de oro, acompañado por tres montes al natural nacientes del borde inferior del blasón". En cambio, en la conocida obra chilena de Fernández-Pradel, se lo describe en forma semejante, con la variante de que "el cheurrón (o chevrón) de oro que se confunde con la faja", esto es, que la punta de tal pieza forma una sola masa con la faja. Cita este autor, al ascendiente del linaje en Chile, don Casimiro Francisco de Necochea, a quien el Rey D. Carlos de Navarra otorgóle Real Carta Ejecutoria de Nobleza, Hidalguía y Blasones.

A nuestro entender, ambos ejemplares son estilizaciones de los blasones del Valle del Roncal, con derecho a su uso por las casas hidalgas del mismo, descriptos en

pretérito códice "en campo azul un puente de tres arcos de oro, colando un rio por debaxo, tres rocas salientes del rio, y sobre el puente la cabeza de un rey moro chorreando sangre". Parece que el Rey Don Sancho García en el año 822 premió a los ínclitos roncaleses por su valor en la batalla de Ocharren en el año anterior, confirmando las hidalguías y ostentación de aquellas insignias, que ya habían ganado militando a las órdenes del Rey Don Fortún García en la sangrienta batalla del Puente de Olaso, donde fuera degollado el rey moro Abderramen, gesta perpetuada en el escudo de que venimos hablando. Por ello entendemos, que amén del derecho a gozar de los emblemas estilizados que se comentaron al principio, los Necochea poseen el de usar el primitivo blasón.

El Valle del Roncal formaba parte antiguamente del segundo partido de la Merindad de Sangüesa, Arciprestazgo de Ibargoiti, en el Obispado de Pamplona, y encerraba las antiguas villas de Roncal, Isaba, Uztarroz, Urzainqui Garde, Vidangoz y Burgui. De todas ellas provinieron linajes hidalgos cuyos varones distinguiéronse en la Madre Patria y en todo el Mundo Hispánico.



¿UNA LINEA REAL DESCONOCIDA EN SALTA Y JUJUY?

por Narciso BINAYAN CARMONA

En el número uno de la "Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires" publiqué en 1979 un artículo titulado LINAJES DE SORIA EN EL TUCUMAN. Traía allí algunos datos sobre el desconocido origen del importante tronco salteño-jujeño de los Echalar-Morales del que vienen prestigiosos linajes de la región como los Isasmendi, Ugarteche, Zabala y Zenarruza; datos que me había facilitado el distinguido investigador boliviano don Adolfo Morales Sánchez-Tagle como señalé entonces y reitero ahora. Nuevas investigaciones personales en brevísimas estadías en España al azar de mi actividad profesional, pesquisas aquí o amable colaboración de amigos en otros países per

miten ampliar considerablemente aquel aporte. Debo confesar, por otra parte, que me sorprende la indiferencia que los estudiosos de aquellas provincias, Salta y Jujuy, han mostrado ante la línea de investigación que les abría aquella "contribución pequeña y modesta". Es tan incomprensible actitud lo que me ha llevado a ahondar en la pesquisa aunque sin agotarla ni mucho menos. Queda abierto algo más el portillo y sugiero, cordialmente, que lo crucen ya que pueden aparecer gratas sorpresas dada la calidad e importancia de los linajes involucrados. Por lo demás, una verificación a fondo se impone pués la línea no está clara en modo alguno y necesita control documental amplio y, probablemente, duro. Una visita a los archivos españoles correspondientes empezando por el de más cómodo acceso: el de la Real Academia de la Historia es recomendable. Este repositorio guarda, como es sabido, los ricos materiales reunidos en su tiempo por don José Pellicer de Tovar y don Luis de Salazar y Castro y en su consulta se unen dos ventajas: el que ellos reunieron casi todo lo que encontraron y el que su lectura es fácil sin las complicaciones paleográficas de la documentación medioeval, casi inútil al lego. El presente artículo es, simplemente, una exposición de datos, no una afirmación, y queda llano el camino para las rectificaciones. Nadie es perfecto y justamente esta búsqueda, que lleva los linajes que se afincaron primero en Pica y en San Bernardo de Tarija para pasar después a San Salvador de Velasco en el valle de Jujuy y a Lerma en el valle de Salta hasta -quizás- las cortes peninsulares de Asturias, León, Aragón, Navarra y Portugal y más lejos a las de Francia, Alemania y Escandinavia permite hallar un traspié genealógico nada menos que de don Marcelino Menéndez y Polayo, cuya ciencia en otras disciplinas no lo transformaba automáticamente, por supuesto, en maestro de la nuestra. Y tras este breve exordio entremos en materia.

La genealogía de los Morales peruanos comienza en:

I-Francisco de Morales, casado con María de Uzábal

II-Damián de Morales, nacido en Soria, vino a América y fué corregidor de Pica y Tarapacá. Casó en el Perú con Francisca de Reynoso de Cisneros. No fué de los más ricos vecinos de la comarca pues en el pago de alcabalas de 1617 en Arica figura con sólo 8 pesos mientras

que cinco caballeros más figuran con sumas superiores (1). Entre sus hijos figuran Ana de Morales, casada con José Fernández de Córdoba-Aguilar, descendiente de los Fernández de Córdoba (de un hermano del I conde de Cabra); Ponce de León (del II conde de Arcos) y de la Cueva (deudos del famoso don Beltrán, privado de don Enrique IV) (2) y

III-Melchor de Morales, capitán, casado con María de Robles y Carvajal, sobre cuya ascendencia volveremos. Probablemente fué hijo suyo (3)

IV-Silvestre de Morales Usábal, alcalde de primer voto de Tarija, casado con Teresa Moreno de Peralta (1686 -1736)

V-Bartolina Gabriela de Morales, nacida en Lípez (Tupiza), casada en Tarija el 21 de noviembre de 1719 con el general Juan de Echalar, nacido en Pamplona. Su sucesión puede verse en mi citado trabajo de 1979.

Para la época en que don Damián se radicó en Pica tenemos algunos datos de Antonio Vásquez de Espinosa que visitó la comarca en 1618 ("Compendio y Descripción de las Indias Occidentales", Washington, 1948). Señala que a cuarenta leguas al sur de Arica están "los valles de Tarapacá y Pica, ricos de trigo, maíz, vinos y mucho pescado" (Apartado 1416) en los cuales había 950 indios tributarios y 3137 no tributarios (Apartado 1863). El repartimiento era el quinto en población entre los 61 del obispado de Arequipa, aunque debe recordarse que "los indios de este distrito han venido en grande disminución por la rebentazón del volcán, y así están todos muy acabados".

Seguimos, como en 1979, sin poder establecer en definitiva si Damián de Morales pertenecía al ilustres linaje de su apellido, uno de los doce troncales de Soria, pero parece probable aunque no se le haya dado "don" en su tiempo. "Trahen por armas un Moral verde en campo de oro, y tres vandas negras en campo de plata, es partido el escudo a quartel" (Miguel Martel, "Canto tercero de la Numantina y su comento: de la fundación de Soria y origen de sus doce linajes", Centro de Estudios Sorianos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1967). Don

Pedro María de Ovando expresa que "Es casa tan antigua que no se le halla principio, y una de las que florecieron en Numancia contra los romanos" ("La Ovandina, 222 vta.,Lima, 1621). ¿Para que achicarse?

Pero la parte más jugosa de esta genealogía viene por doña María de Robles, cuya ascendencia, con reservas de control ulterior, viene a ser la siguiente a partir de:

I-Enrique de Borgoña, conde de Portugal (1092-1112),casado con Teresa de Castilla, hija natural del emperador Alfonso VI y de su prima doña Jimena Nuñez de Guzmán. La ascendencia del matrimonio, que abarca casi toda la alta nobleza de los países de Occidente es de fácil consulta en las obras especializadas (4).

II-Urraca de Portugal, casada con Bermudo Pérez de Trava

III-Sancha Bermúdez de Trava, casada con Sancho Venegas, ricohombre,señor de Lamego

IV-Mayor Suarez Venegas, casada con Fernán Jeremías, I señor de Ferreira

V-Payo Fernández, II señor de Ferreira, casado con Teresa Pérez de Silva

VI-Pedro Páez, III señor de Ferreira, casado con Teresa Ramirez de Silva

VII-Ruy Pérez de Ferreira, IV señor de Ferreira, casado con Teresa Pérez de Cambra

VIII-Fernán Ruiz Pacheco, V señor de Ferreira, ricohombre, alcalde mayor de Celorico,casado con Constanza Alfonso de Cambra (5)

IX-Juan Fernández Pacheco, VI señor de Ferreira, reicohombre, casado con Estefanía López de Paiva.Fueron padres de Lope Fernández Pacheco,VII señor de Ferreira,ricohombre, valido de don Alfonso IV, embajador en Roma y Castilla,mayordomo mayor del príncipe don Pedro (luego don Pedro el Severo), luchó en la batalla del Salado (1344) y de él vienen los duques de Escalona. Según "La Ovandina" (p.321) fué hermana suya, aunque no aclara si entera, doña Juana Pacheco, que sigue. Pero no aparece entre las hijas de don Juan que trae Felgueiras Gayo("Nobiliario de Familias de Portugal", tomo XXII, 11). Es-

ta discrepancia es muy grave dada la muy diversa salidad de las dos fuentes. Por tanto este entronque debe ser revisado y, entretanto, tomado y manejado con precaución.

X-Juana Pacheco, casó con Baltasar de Carvajal que ganó "el castillo de la Onza en tiempo del Rey Don Alonso el Onceno, y dióselo en feudo y honor, quitóselo después el Rey Don Enrique, no se sabe la ocasión, aunque se sospecha que porque no le siguió en la batalla de Nájera". Se señala que "fué valentísimo caballero y si sus descendientes casaran tan bien como él, fueran hoy de los más ilustres de España; pero no alcanzaron tanta ventura" ("La Ovandina", p.citada).

XI-Rodrigo de Carvajal, "comendador de los Santos de Maymona" (id., 321), Zafra.

XII-Juan Ruiz de Carvajal "casó en la misma villa de los Santos" (id.321).

XIII-Diego de Carvajal que sirvió "al Rey Don Juan II en las talas de las Vegas de Granada y casó con Leonor Mogollón, criada de la Infanta doña Isabel, hija de Gómez Mogollón(id.321 y 321vta.)

XIV-Gonzalo de Carvajal "que litigó ejecutoria en la villa de los Santos, año de 1456" (id.321vta.)

XV-Juan de Carvajal (id.321,vta.)

XVI-García de Carvajal (id.321 vta.)

XVII-Juan de Carvajal,casado "con doña Ana Díez,linaje noble en Baeza y ganadores del castillo de Vilches (id. 321.vta.)

XVIII-Isabel Díez de Carvajal,casado con Juan Alvarez de Robles "natural de Antequera, cuyo fué el cortijo llamado de las Almenas" (id.321vta. y 322)

XIX-Rodrigo de Robles y Carvajal "regidor y depositario general de la ciudad de Arequipa, donde es casado con doña Isabel de Vera"(id.322). Heredó un mayorazgo de su tía segunda Leonor de Carvajal. Fué poeta y compuso "La Conquista de Antequera", que dedicó a Diego de Vargas-Carvajal,almirante de la Mar del Sur,caballero de Alcántara (Según las filiaciones que trae "La Ovandina" eran parientes, aunque lejanos; pero don José de

la Riva-Agüero sólo dice que don Rodrigo fué "su escudero"; "El Primer Alcalde de Lima Nicolás de Ribera el Viejo y su posteridad", Lima, 1935, 55). Cierto es que no es prueba en contra de una relación dado que los separaban tres siglos. Doña Isabel de Vera era arequiteña e hija del licenciado García de Vera y Rincón (que hizo información de su nobleza) y de Melchora de Luna y Ponce de León (6)

XX-María de Robles y Carvajal, esposa de Melchor de Morales de quien ya nos ocupamos.

Toda esta genealogía, como se ve, no puede ser más vistosa, y vamos a la línea Carvajal misma, esto es a la ascendencia de don Baltasar, generación décima de la filiación anterior. "La Ovandina" (p.320) le da por padre a Sancho Alonso de Carvajal "que casó en Extremadura con doña Francisca de Trejo, nobilísima señora en la ciudad de Plasencia" y hace hermanos de este caballero a los famosos don Pedro y don Juan Alonso de Carvajal, a quienes mandó matar don Fernando IV. La versión popular, recogida por el romancero dice que fué por acusaciones de "dos hombres como villanos" que, con crudeza, explica: "Que nos corren muchas tierras-y nos robaban el campo/ Y nos fuerzan las mujeres-a tuerto y desaguisado/Comíannos la cevada-sin después querer pagallo/Hacen otras desvergüenzas-que vergüenza era contallo". Y el rey, sin grandes pesquisas "Mándales cortar los pies-mándales cortar las manos/Y mándalos despeñar-de aquella peña de Martos" (Menéndez y Pelayo, "Tratado de los Romances Viejos", tomo XII, 101, Madrid, 1906). En cambio, la versión cortesana narra que se los acusó de haber muerto a don Juan Alonso de Benevides. La "Crónica de Fernando IV", sin nombrarlos, dice que aquellos dos caballeros "veyendo que los matavan en tuerto, dixeron que emplasavan al Rey que paresciesse ante Dios con ellos a juicio sobre esta muerte que él les mandaba dar con tuerto, de aquel día en que ellos morían a treinta dias". Efectivamente el jueves 7 de setiembre de 1312, fecha en que se cumplía el plazo, falleció durmiendo don Fernando IV (o.c.103) por lo que pasó a la historia con el apodo de "el emplazado".

No está ni remotamente establecido con claridad el parentesco entre los despeñados y nuestro don Baltasar."La Ovandina" hace a su padre, como vimos, hermano de aque-

llos señores y a todos ellos hijos de Martin de Carva-
jal y de doña María de Matanza y Casamayor, señora de la
Casa de Matanza y nietos de don Diego Alfonso de Carva-
jal y de Leonor Téllez de Meneses. Lo malo es que ésto
no pega mucho con la genealogía conocida de la familia
a no ser retorciéndolo. En primer lugar, don Baltasar y
don Sancho no paracen por ningún lado. En segundo, don
Diego Alfonso "fué ricohombre de Castilla en tiempos del
Rey Don Alonso el Sabio y tan valeroso en la batalla de
Xerez de la Frontera, que por no ser notado de cobarde
murió peleando entre más de cien Moros, pudiéndose reti
rar como lo hizieron otros, cuya muerte sintió mucho el
Rey D.Alonso, y aun quieren dezir que se puso luto aquel
dia por la muerte de un tan buen caballero" ("La Ovandi
na", pag.316 vta.). Pero la "Descendencia de la Nobilis
sima y Antigua casa y solar conocido del linage de Carva
jal", que debe ser de finales del siglo XVII (7) trae en
esta época a Diego González de Carvajal (no Diego Alfon-
so), y no da tiempo a tantas hazañas pués murió en 1253,
es decir en el primer año del reinado de Don Alfonso X
el sabio. Tampoco menciona el nombre de su esposa. Sea-
mos, sin embargo, generosos y aceptemos que los dos Die
gos son el mismo. Queda en pié el hecho de que las as-
cendencias de ambos son totalmente distintas. Para la
Descendencia viene de Bermudo II (980-999) conforme con
el documento de Enrique IV de 20 de noviembre de 1454
que transcribe López de Haro ("Nobiliario,I,582-583).Pa
ra "La Ovandina", de Silo (774-783) (pág.312 vta.). Las
generaciones intermedias difieren por completo. Creo co
rrectas a las de la primera pero no es cierto el entron
que con la Casa Real, como ya lo señaló Fernández de Be
thencourt, "Historia Genealógica..,I).

Tampoco coincide la descendencia desde don Diego has-
ta los despeñados. La "Descendencia" los hace nietos de
aquel sea que su padre fuese Sancho de Carvajal el gordo
o Alonso Yañez de Carvajal. Siguiendo con la más extrema
tolerancia admitamos que don Diego (a quien podríamos
llamar, por ponernos en época, "el mismo") tuvo un hijo,
Martin, no anotado en la genealogía usual desde que su
posteridad decayó un poco, según ya lo leímos. Y así,ano
tada la línea antedicha, aunque con alfileres, sigamos
viendo. Hijo de Pedro Alonso el despeñado fué ptro Pedro,
que fundó la rama portuguesa. Fué su hija doña Elvira que

con su amante, el prior de Crato de la Orden de San Juan, don Alvaro Pereira, tuvo al conestable Nuño Alvarez Pereira, padre de doña Beatriz Pereira. Esta señora casó con Alonso de Portugal, I duque de Braganza (bastardo de la Casa Real) y tuvieron a Isabel, esposa del infante Juan de Portugal. Su hija Isabel fué casada con el rey Juan II de Castilla y tuvieron a Isabel la Católica, que resulta así tataranieta de una Carvajal y bichozna del despeñado. El doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, su contemporáneo, presidente del Consejo de Castilla, escribió en su "Genealogía de los Carvajales" que "ella viene por línea directa de un hijo de un primo hermano de estos Cavalleros" ("Tratado", citado, 99). El parentesco era, en realidad, más directo y ciertísimo y errado el comentario de Menéndez y Pelayo: "Excuso advertir que no tiene fundamento histórico este perentesco ideado por el Dr. Galíndez de Carvajal para enlazar a la Reina Católica con los de su apellido" (id., 99, nota 1).

La familia Carvajal tuvo además de las dos ramas que hemos mencionado hasta ahora: la lusitana y la de don Baltasar (esta un poco temblequeante) otras dos: la mayor, derivada de don Juan Alonso, el despeñado, que tuvo el señorío de Jódar, elevado luego a marquesado (hoy en cabeza del marqués de Ruchena) y la de Plasencia, que remonta a Gil Gómez de Carvajal, padre de Diego (Sancho en otra versión) González de Carvajal. I señor de la dehesa de Valero, que sirvió a don Sancho IV el bravo y al citado don Fernando IV. Ambas se han ramificado a su vez y de la segunda derivaron por mujer varias de interés americano. La más famosa es la del doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, ya nombrado, Primer Correo Mayor de Indias (1512-1527), cuya descendencia, en la que fué hereditario el cargo, se radicó en Perú en 1560 para pasar luego a Chile. En 1784, el entonces titular lo trocó por el ducado de San Carlos, único concedido a un americano. Los señores de Valero son muy interesantes para nosotros puesto que tocan a la ascendencia de Bartolomé Valero, importante conquistador de Salta y poderoso tronco de la región (8). Razón de más para que los estudiosos del noroeste profudincen en las genealogías que les tocan directamente y en que tanto hay que hacer.

---

(1) Los demás son Pedro Quinteros, 60 pesos; Juan de Orosco y Diego González (los dos y cada uno por sí, 30; Juan

Rubio y Don Alonso de Ondegardo (único con ese tratamiento),10;con 8 como Morales, Juan de Agreda y Juan Alvarez Velázquez;con 6, Bernabé Ortiz de Sotomayor; con 4,Juan López Rubio;y con 2, cada uno Julián Flores y Juan de la Mota (Fragmento de las Actas del Cabildo de Arica, en el Archivo Nacional de Santiago de Chile). Agradezco la información a don J.Miguel de la Cerda Merino.- (2)Han estudiado prolijamente la ascendencia y la descendencia de su rama don Carlos Zavala Oyague y doña Isabel Zizold-Plazolles,respectivamente,en trabajos publicados en la "Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas".- (3)La filiación de los Morales la tengo por gentileza de don Carlos Zavala Oyague,de Lima,por intermedio de don Paul Rizo-Patrón Boylan (carta del 10.8.1980).Agradezo a ambos.-(4)Es decir en Isenburg,Brandeburg,Turton,Rübel,Winckhaus, etc. Un extracto puede consultarse en mi artículo "Ascendencia reales del adelantado de Guatemala Don Pedro de Alvarado y Contreras" en la Revista de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos,Heráldicos e Históricos, n° 7,Guatemala,1979.- (5)Tomo las filiaciones casi directamente de Eduardo A.Coghlan,Historia Genealógica de Algunos Linajes Argentinos",Buenos Aires 1972,quien utilizó la bibliografía portuguesa especializada. Sin compartirlo plenamente sigo su criterio de poner en castellano los nombres portugueses.Admito,sin embargo, que es probablemente el mejor para no equivocar la ortografía.- (6)Carta de Rizo-Patrón citada y nuevo complemento en otra de 6.4.1981 con más datos de Zavala Oyague.- (7)La consulto en fotocopia facilitada por don Julio Piñeiro Sorondo.Lamentablemente no trae indicada la cota de la Colección Salazar.El autor cita reiteradamente al estudio del doctor Galíndez de Carvajal y el del obispo de Coria, don Pedro de Carvajal.- (8)El doctor Julio Lederer Outes, de Salta, autor de "El Conquistador Bartolomé Valero", Salta s.a., me alertó sobre la relación entre los señores de Valero y el conquistador homónimo.- (9)D. Julio Piñeiro Sorondo acota que Nicolás Cano de Carvajal, tronco de esa familia en San Juan, era de Antequera ¿No habrá un parentesco con la familia que tratamos?

****

ACERCA DEL ARTICULO "PISCINA", DE DON JUAN C. CRESPO NAON

por Alejandro OLMOS GAONA

Encomiable actitud la del Dr. Juan Carlos Crespo Naón de publicar sus agudas reflexiones sobre los posibles orígenes de la Divisa de la Piscina, aparecidas en el Boletín n.107, iluminando así caminos poco transitados por los estudiosos de la disciplina genealógica, con una nada desdeñable erudición. Dada mi condición de investigador poco avezado y reconociendo cierta ignorancia mía en materia de tan difícil análisis, no puedo menos que agradecerle a mi estimado amigo, haya despejado muchas de mis confusas ideas sobre el tema, y lo que es más, haya sentado ciertos principios teóricos sobre metodología histórica, que deben conceptuarse como sorprendentes, y que serán motivo de especial consideración por todos aquellos que han incursionado con mayor o menor fortuna en la historiografía de la alta Edad Media.

Pero aún reconociendo lo singular de su aporte a materia tan controvertida, estimo pertinente efectuar algunas observaciones:

1°.-El documento citado por D. Angel de los Rios y Rios sobre cesión del Monasterio de San Felices de Avalos a San Miguel de la Cogolla, no es del año 1180, sino del mes de junio de 1190, como claramente surge de la transcripción paleográfica del mismo efectuada por Ildefonso Rodriguez de Lama en su trabajo "Colección Diplomática Medieval de la Rioja", T. III, p.87, documento n. 308.

2°.-No veo por qué debe adjudicarse el carácter de fundador de la iglesia de la Piscina al supuesto personaje, que supuestamente mostraba supuestas pinturas. Si con ello pretende sugerirse que el personaje aludido era el infante Ramiro de Navarra, ello debiera surgir de alguna inscripción, o de algún diploma auténtico, y no de afirmaciones carentes de todo sustento.

3°.-No se ha concretado hasta el momento la menor prueba, ni el más mínimo elemento de convicción que permitan suponer que la iglesia fue erigida en recordación de alguna reliquia cristiana.

4.–El cartulario encontrado por el P.Risco debiera ser sometido a un riguroso análisis para establecer la fecha exacta de consagración de la iglesia, pero aún suponiendo que fuese auténtico, nos indica únicamente la antigüedad del templo, y nada nos dice sobre su misterioso fundador. Asimismo, me permito dudar del relato de Martínez Bahamonde, debido a que la supuesta antigua inscripción ha llegado a nuestro conocimiento exclusivamente por testimonios contemporáneos.

5.–Resulta una verdadera petición de principio establecer que por el hecho de la existencia de la iglesia deba suponerse la existencia del solar, con las connotaciones de linaje que le atribuyen sus apologistas. El hecho de que el apellido solariego Piscina aparezca en un solo documento nada argumenta en favor de ello.

6.–Es posible que el solar de la Piscina date del siglo XV, o quizás desde el XIV; pero posibilidad no es sinónimo de evidencia, y tantas falsedades se han elaborado en torno a este asunto (1) que estimo aventurado, por ahora, hacer afirmaciones en uno u otro sentido.

7.–Aunque no viajé a España, consulté copia del interrogatorio y demás documentos de la información efectuada por Juan Ramírez de Velasco para el reconocimiento de su hidalguía (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de los Hijosdalgo, Leg.1877) gracias a la proverbial gentileza de D.Alejandro Moyano Aliaga, Director del Archivo Histórico de Córdoba, y erudito linajista. Estimo de relativa credibilidad las respuestas de los testigos que deponen en la probanza, quienes dan la impresión de que se les ha sugerido lo que debían deponer. En cuanto al hecho de que la misma fuera aprobada "y en su virtud acreditada la existencia del solar" carece de toda relevancia desde el punto de vista histórico. ¿Cree acaso el Dr. Crespo Naón, que las actuaciones de un expediente de fines del siglo XVI resultan idóneas para reconstruir históricamente sucesos ocurridos casi cinco siglos antes?

8.–He visto algunos extractos de la información de Gil Ramírez de Arellano, efectuada para recibir el hábito de Caballero de Santiago, y debo reconocer que no es distinta

distinta a tantas otras probanzas, donde aparecen es ex traña simbiosis curiosas y delirantes genealogías y referencias históricas de total inverosimilitud. En este caso en particular el Dr.Crespo Naón nos informa que la probanza se remonta a la "jornada aciaga en que los diviseros que acompañaban a Enrique de Trastámara fueron derrotados en los altos de Valpierre (que distan exactamente 27.200 piés de la villa de Nájera, de donde es usual tomar su nombre, lo que provoca confusión en los ignorantes)...". Dejando de lado severos y poco académicos calificativos, corresponde precisar lo siguiente: a)No existe la menor constancia histórica que acredite la participación de unos supuestos diviseros, de una supuesta Divisa de la Piscina, en la batalla de Nájera; b)Es curioso que se utilice para registrar con tanta precisión una distancia esa anacrónica medida, cuando resulta más usual hacerlo en metros, o eventualmente en kilómetros; c)Los historiadores más importantes que se ocuparon de la batalla de Nájera, así la llaman (López de Ayala, Russel, Valdeón, López de Meneses, etc.); d)Consultada la Dra.María del Carmen Carlé (Catedrática de Historia Medieval de España en la U.B.A., Correspondiente de la Real Academia de la Historia), y compartiendo nuestra ignorancia,manifestó no recordar se hubiera celebrado en en Valpierre, y sí en Nájera; e)En algunos manuscritos del siglo XIV, se la llama Nájera; por ejemplo: "in campo quidam iuxta naiaram die sabati III aprilis anno MCCCLXVII rex Henricus subcubuit" (Biblioteca Nacional de Madrid-Mss.N. 13.023,fo.54); f)Hace sesenta años E.Deprez publicó un trabajo en la "Revue Historique" titulado "La Bataille de Nájera — 3 avril 1367" (R.H.,N.136, año 1921, pags.37/59) sosteniendo la tesis de que la batalla no había sido librada en el lugar admitido tradicionalmente sinó a unos kilómetros de allí, precisamente a la misma distancia que indica el Dr.Crespo Naón. Tal aventurada opinión fué rebatida contundentemente por Russell(P.E.Russell, "The english intervention in Spain and Portugal in the time of Edward III and Richard II", Oxford,1955), en el estudio más importante realizado hasta el presente sobre la historia diplomática navarro-aragonesa. ¿Cuál es el fundamento, entonces, para sostener que la batalla fue en Valpierre y nó en Nájera?

9.-No existe la menor constancia histórica que Ramiro

Sanchez de Arellano haya muerto en el año 1367 en Nájera, ni que en algún momento se llamara Gomez de la Piscina, ni que sea antepasado de Gil Ramirez de Arellano. En este punto el Dr.Crespo Naón ha confundido linajes y genealogías porque el único Ramiro Sanchez de Arellano que se conoce, y que casó con Elvira Aznarez, fué padre de: I.-Juan Ramirez de Arellano, Sr.de los Cameros,casado con Venencia de Branc; II.-Pedro Ramirez de Arellano, ricohombre de Navarra; III.-Ramiro Sanchez de Arellano, merino mayor de Estella, que casó con Marquesa de Ausa; IV.-Gonzalo Ramirez de Arellano, señor de Isla LLana;V.-Ruy Sanchez de Arellano, arcediano de Sesa; y VI.-Aldonza Ramirez de Arellano (Salazar y Castro,"La Casa de Lara", T. I, p.374) y ninguno de estos personajes tuvo algo que ver con la Divisa de la Piscina.

10.-Tengo una incógnita respecto al libro "Becerro" que reiteradamente cita el Dr.Crespo, porque ignoro a cual de los tantos existentes se referirá:¿al Gótico de Cardeña, al de San Millán, al de la Oliva, acaso al de Irache, al de San Andrés de Fanlo, o al célebre Becerro de las Behetrías de Castilla?

11.-Como tampoco se han podido encontrar documentos que justifiquen la genealogía de los diviseros hasta el infante Ramiro, el Dr.Crespo Naón nos propone un método singularmente curioso y que no reconoce antecedentes.En efecto, siguiendo presuntamente criterios del P.Moret,a aquien cita en sus "Congresiones Apologéticas", el padre de Ramiro Sanchez de Arellano "debe ser Sancho Ramirez "como lo pide el patronímico" casado con Ana Lee, su padre como lo pide el patronímico fue Ramiro Sanchez,casado con Narbona Perez, y su abuelo, el primer patrono, el discutido Sancho Ramirez". Naturalmente que la teoría del patronímico como la aplica en este caso resulta un verdadero despropósito. El hecho de que siguiendo este método, pueda inferirse que Ramiro Sanchez de Arellano fue hijo de Sancho no significa establecer también su genitivo de filiación, adjudicándole un arbitrario "Ramirez", porque bien podría haber sido: Aznarez, Jimenez, Garcés, Velaz, etc. Por otra parte, el P.Moret no se refiere a ningún caso análogo, como equivocadamente afirma el Dr.Crespo Naón, sino a un problema diferente. Dice Moret que "En el que dan a García Iñiguez llamándole hijo suyo, solo invertí el modo de nombrarle y le llamé D.Iñigo García como pe

día el patronímico y las memorias antiguas y seguras que alegué" (Congresiones Apologéticas, Tolosa,1892, párrafo 17 del prólogo) no basando su afirmación solamente en el patronímico, sinó en cuanto éste coincidiera con otros instrumentos que le merecían fe. Resulta obvio además, que de seguirse la teoría del patronímico conforme la aplica el articulista, ningun problema arrojarían las genealogias medievales, que podrían reconstruirse sin mayor problema hasta más allá del siglo VIII. Finalmente, no creo posible, en aquella época, la existencia de cinco generaciones en algo más de 350 años.

12.-En lo que se refiere a los Patronatos de la Divisa que adjudica a los personajes que cita, no se conoce ningún documento auténtico que avale tal afirmación.

13.-Sobre las düdan que suscitan los documentos medievales, el Dr.Crespo Naón trae una cita de Arturo Campion, que pretende aplicar al tema en debate; pero ocurre que aquel se refiere a genealogías del siglo IX y X, concretamente a las del Códico de Roda; y las filiaciones que se cuestionan en lo que toca a la Divisa, corresponden a siglos posteriores. De esa misma cita se desglosa otra de Serrano y Sanz sobre la opinión que a este autor le merecen las colecciones diplomáticas, con lo que se incurre en un nuevo error; porque éste no se refiere específicamente a tales cuerpos documentales, sino a algunos documentos anteriores al siglo XI. La cita textual es como sigue: "Muchas de las anomalías que ofrecen los diplomas de la Edad Media, en su primer período, se explican teniendo en cuenta el modo especial con que eran hechos.." y luego agrega "y este es un vicio muy general en los documentos anteriores al siglo XI..."(Serrano y Sanz, Manuel, "Noticias y Documentos Históricos del Condado de Ribagorza Hasta la Muerte de Sancho Garcés III", Madrid, 1912). Un lamentable olvido en la transcripción del texto hizo omitir al Dr.Crespo Naón las frases que aparecen subrayadas, equivocando el verdadero significado de lo expresado por el autor. Conviene apuntar, además, que contrariamente a lo que parece sugerir el artículo que comento, las colecciones diplomáticas son fuente insustituible para el conocimiento de la Edad Media. Con gran provecho las han utilizado autores como Menéndez Pidal, Sanchez Albornoz, Lacarra, Brunner, Perez de Urbel, Ramos Loscertales, Luciano Serrano, Barrau-Dihigo, Ubieto

Arteta, Juan Reglá, etc.,etc.

14.-No entiendo porqué, la empresa de construcción de la iglesia deba atribuirse "necesariamente" a algun personaje de la época (1100) que "debió descubrir alguna importante reliquia en la Probática Piscina" y que tal personaje sea Ramiro de Navarra, porque sino el interrogante sobre quien dispuso la construcción queda sin respuesta. La existencia de iglesias semejantes era común en el siglo XII, como acertadamente señala Gomez Moreno. Muchas de ellas estaban construídas conforme el plano de una figura geométrica, que podía suponerse semejante a la que había tenido la Piscina de Jerusalen, cuya verdadera forma no se conoce con exactitud. Sobre el particular dice el P.Serrano que "Existían iglesias que llamaremos propias o particulares cuyo privilegio fue objeto y con razón de fundadas controversias en vista de su abusivo origen....Antes y durante la reconquista fueron erigiéndose en granjas o propiedades particulares oratorios o iglesias destinadas por el dueño al servicio religioso de la familia y colonos: unas veces estaban enclavadas en la misma casa señorial formando parte arquitectónica de ella, otra eran edificios independientes; consagradas o abiertas al culto por el obispo diocesano, quedaban a él sometidas en lo referente al culto y administración de los sacramentos, pero a cargo del señor el sostenimiento del sacerdote y los gastos del culto" y agrega "Andando el tiempo se acrecienta también el número de colonos los cuales satisfacen a la iglesia con ofrendas, primicias y derechos de sacramentos y sepulturas, y así paulatinamente va convirtiéndose dicha iglesia en parroquial de los colonos..." (Serrano, L.Abad de Silos, "El Obispado de Burgos y la Castilla Primitiva desde el siglo VII al siglo XIII", T. II, pags.348 y 349) lo que me lleva a concluir que la mentada iglesia de la Piscina es una de las tantas construídas en aquel período, y no es razonable adjudicarle extraordinarios significados. Sobre la falta de respuesta sobre quién fué el fundador, estimo preferible continuar con el interrogante, a ariesgar una afirmación carente de todo sustento.

15.-El hecho de que ninguno de los litigantes de los numerosos pleitos haya discutido para si el derecho sobre la fundación, resulta obvio.Si tales pleitos ocurrie

ron después de 1550, y se atribuye a la iglesia una antiguedad más allá del siglo XIII, los diviseros tendrían que haber demostrado que cada uno de ellos, contrariando los promedios normales de vida, llevaba una existencia cuatro veces secular.

16.-Sobre la validez del testamento, reiteramos que si fue considerado juridicamente válido, ello poco tiene que ver con su legitimidad, y menos aún servir como incuestionable referencia histórica. En una publicación anterior ("La Divisa de la Piscina", Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Bs.Aires, N.2), donde analizamos este curioso diploma, demostramos sin margen de duda, que se trataba de una completa falsificación, y a los conceptos allí expresados nos remitimos en homenaje a la brevedad.

17.-El Sr.Tojal, a quien se cita reiteradamente, ¿se habrá informado, antes de conocer la realización de su obra?

---

(1)Me refiero concretamente al falso testamento, a los notables errores históricos contenidos en las ordenanzas de la Divisa, a las fantasías elaboradas por el P. Narciso Hergueta y sus epígonos; y naturalmente a ese venero de disparates que resulta la "Crónica" del médico Diego Ramirez Avalos de la Piscina.



DOCUMENTOS

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NTRA.SRA. DE BALVANERA (cont.)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

Libro 1° de Matrimonios - 1833/1844.

12.XII.1840(f.83):Hilario LARROSA, porteño, h.l.de Gabino y N.MOLINA, con Toribia ORREGO,porteña, h.l.de Ignacio y Pascuala PONCE.Testigos:Santiago Salas y Joaquina Pabón.

10.XII.840(fs.83/84):(Partida traspuesta):Francisco RODRIGUEZ, de Tucumán,viudo de María Francisca CARRISO,con María Norberta RIVAS, viuda de José Manuel VASABILVASO. Testigos:Pedro Alarcón y Tadea de Jesús.

12.XII.1840(fs.84):Manuel SEGUROLA,moreno libre de nación Mosambique, con Benigna GAUNA, morena libre,porteña,h.l. de Antonio y Petrona YNCHAURREGUI.Testigos:José Antonio Barrionuevo y Pascuala Barreiro.

9.I.1841(Fs.84/85):Eduardo REYES, de San Juan, con Joaquina SANCHES,porteña, en peligor de muerte.Testigos:Antonio de la Ascensión y Micaela Gomes.

9.I.1841(fs.84/85):Gerónimo MAURE, de Mendoza,h.l.de Rafael y María CARRERA, con Bonifacia YLLESCAS, porteña,h.l.de Thomas y Josefa MACHADO. Testigos:Roque Yllescas y Magdalena Yllescas

11.I.1841(fs.85):Rosendo MALDONADO,porteño,h.l.de Benito y Vicenta CALLAO,con María ORREGO,porteña, h.l. de José Ignacio y Eusebia GAITAN.Testigos:Luis Maldonado y Eusevia Gaitán.

15.I.1841(fs.85):Francisco PINTOS, de Pernangua,h.l. de Ricardo SOSA PINTOS y Benancia Lucía de JESUS,con Antonia MARTINES, porteña,h.l.de Juan y Bibiana GONSALES. Testigos:Francisco Albares y Juana Albares.

(continuará)



EL ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

por Roberto VASQUEZ MANSILLA

Libro 1• de Matrimonios de la Vice-parroquia, 1737-1769

(continuación)

2.3.1764:José ROMERO BILLAR, de Santiago de Galicia,h.l. de Antonio y Maria Ana del VILLAR, con Teresa PEREZ,porteña, h.l. de Manuel y Juana María de BRIONES (difunta). Testigos:Joaquin Perez y Briones y Juana Perez y Briones
4.3.1764:Antonio REYNOSO, porteño, h.l.de Francisco y Petrona FERREYRA, con Juana VIERA, porteña, hl.de Manuel y María de la CRUZ.Testigos:Pedro Chaves y su esposa Bartola Luisa Arroyo.
5.3.1764:Nazario CARDOSO, del Paraguay, h.l.de Roque y Bartola CANO, con Francisca Javiera GONZALEZ, viuda de Francisco Javier ...., nat.de Santa Fe, h.l.de Lázaro y Josefa VELAZQUEZ.Testigos:Lázaro Carreri y su esposa Bonifacia Arias Montiel
20.3.1764:José de AGUIRRE, porteño, h.l.de Pedro y María GONZALEZ, con Josefa Manuela ORTEGA, porteña, criada en casa de Juan Antonio Ortega.Testigos:Juan Antonio García y su esposa Maria Gervasia Gonzalez
21.3.1764:Antonio ROMERO, viudo de Juana de Aguirre,natural de Sevilla,h.l.de Juan y María XIMENEZ, con María Josefa BALDOVINO, porteña, h.l.de Benito y Juana RAMIREZ DE ARELLANO.Testigos:Juan Antonio y Josefa Baldovino
28.3.1764:Ignacio CORDERO, de Puerto Real,h.l.de Antonio y María de ARO, con Josefa Rafaela PARRAGA, viuda de Feliciano SINIESTRA.Testigos:Juan Díaz e Ignacia García
3.5.1764:Nicolás de MOLINA, porteño, h.l.de Juan Antonio y de Petrona CORIA, con Manuela MONGE, porteña, h.l.de Alonso y Juana BURGOS. Testigos:Nicolás y Lucía de Cuenca
3.5.1764:Tomás PIZARRO, porteño, h.l.de Don Gerónimo Pizarro y María Elena RUBIO, con Florencia CUENCA, porteña e h.l.de Nicolás y Clara BURGOS.Testigos:José Ferreyra y su esposa Paula Cuenca
2.6.1764:Lorenzo BUSTILLO, porteño, h.l.de Pedro Antonio y Juana de LARA, con Juana María PEÑALBA, porteña, h.l. de Juan y de Juana ORTIZ.Testigos:José Ponciano y Juana de Lara.
9.6.1764:Domingo CASAS, porteño, h.l.de José y Gregoria RAMIREZ, con Josefa Antonia ALVAREZ,porteña,h.I.de Juan y Juana FLUGAN.Testigos:Gregorio Cabrera y su esposa Bernardina Gauto.

18.6.1764:Marcos LOPEZ,porteño, h.l.de Pascual y Macaela de OCAMPO,con Juana Basilia de ROCHA,porteña,h.l.de Juan y Agustina ZAMUDIO.Testigos:Pascual Galiano y su esposa, Manuela Lopez

19.6.1764:Juan de ARANDA,de Tucumán,h.l.de Miguel y Lorenza RIVADENEYRA,con Ana de ORTELLADO,porteña,h.l.de Santiago y Pascuala GILES.Testigos:Pedro Bager y Maria Antonia Millares.

25.6.1764:Bernardino CREMAR, de Cádiz,h.l. de Domingo y Dominga FONTANA,con Dominga de la VEGA,porteña,h.l.de Pascual y Gregoria PAEZ.Testigos:Juan Antonio Mora y Antonia de la Vega.

26.6.1764:Nicolás José TABIEL,porteño, h.l.de Gerardo y de Ignacia GARCIA, con Maria Isabel NARANJO,porteña,h.l. de Pedro e Ignacia VILLALBA.Testigos:Francisco Durante y Micaela de la Torre.

10.7.1764:Adrián ARRASCAETA, de Marquina, Vizcaya, h.l. de Martin y Rosa ASPIAZU, con Maria Estefania RENIAEL,de Buenos Aires,h.l. de Pedro y Javiera BALLESTEROS.Testigos: José Ibazeta y Ambrosio de Mier

16.7.1764:Gabriel DANZA, de Padrón, Galicia,h.l. de Roque y Dominga de la CRUZ, con Agustina SAMARTIN,porteña,h.l. de José Antonio y Agustina GONZALEZ.Testigos:Antonio Gerela y Magdalena Canelo.

17.7.1764:Ventura de SOSA MARQUEZ, de Rio Grande,h.l. de Lorenzo y Ana María SOSA, con Josefa Ignacia del VALLE, porteña, h.l.de Antonio y Juana María DIAZ.Testigos:Vicente Alfonso Lima y Juan José de Sosa.

29.7.1764:Juan Manuel GILES, porteño,h.l.de Sebastián y Rosa PIÑERO, con Celia VEJARANO, viuda de Clemente VELAZQUEZ,porteña,h.l. de Juan Antonio y Josefa de ROXAS.Testigos:Miguel Guerrero y Maria Rosa Vejarano

16.8.1764:Francisco de ABALIÑA, de Matio, Galicia,h.l.de Simón y Manuela de OLIVEIRA, con Maria Carmen RODRIGUEZ, porteña, h.l.de José y Maria Josefa MACHADO. Testigos: Salvador Rodriguez y Julián Antonio de Cores.

18.9.1764:Juan Jorge SUMAGER,Cabo de escuadra de Infantería, del Cantón de la República Suiza,h.l. de Juan Jorge y Ana Bárbara BEGELE, con María REYNOSO, porteña, h.l.de Francisco y Petrona FERREYRA.Testigos:Juan Cano y Francisca Reynoso.

19.9.1764:Bernabé RODRIGUEZ,viudo de Maria Josefa JIBAJA, que se enterró en la Parroquia de Luján, porteño,h.l.de Hipólito y María de ESTELA, con Maria Francisca de ABALOS, viuda de José de PAZOS, porteña,h.l. de Antonio y de Polonia RODRIGUEZ.Testigos:Andrés Lozano y María Jacinta Ferreyra.

1.11.1764:Juan RODRIGUEZ, de Corrientes,h.l.de Francisco y Juana PALACIOS, con Bartola GUTIERREZ,viuda de Juan Gregorio de LARA, porteña, h.l.de Martin y María Isabel HERNANDEZ.Testigos:Eugenio Bielma y Juana Sayago.
5.11.1764:Bartolomé ARAMBULO,de Buenos Aires,h.l.deSantiago y Paula GARCIA, con Maria Josefa de HORNOS, viuda de José PIÑERO, h.l. de Roque e Inés Germana BALDOVINO. Testigos:Francisco Román y Juana de Hornos.
6.11.1764:Nicolás ORTEGA,porteño,h.l. de Lázaro y Josefa RODRIGUEZ, con Bernarda Bárbara PUEBLA, de Buenos Aires, h.l.de Lorenzo y Francisca Javiera GONZALES.Testigos:Manuel José de Melo y María Ortega
8.11.1764:Antonio José de SILVA, de San Pedro, Braga,Brasil, h.l. de Miguel y Catalina ALVAREZ, con María Sabina SILVA, parda libre, porteña, h.l.de Pablo Francisco y Juana SILVA. Testigos:Don Pablo Francisco Viana y Bartola Josefa Pereyra
15.11.1764:Antonio ROMERO, de Galicia, h.l.de Domingo Antonio Tomé y Antonia VASQUEZ, con Maria Petrona GUTIERREZ VILLEGAS, viuda de Inocencio ESCUDERO, h.l. de Juan y Juana RODRIGUEZ. Testigos:Martin Escribano y Rafaela ?
8.12.1764:Antonio DOMINGUEZ,viudo de segundas nupcias de María RAMOS CORDERO, porteño, h.l.de Miguel y Bernarda ENRIQUEZ MERCADO, con Agustina CARCANO,porteña, h.l.de José de la Cruz y Marta GARCIA. Testigos:Agustin José de Salinas y Sabina del Barranco
19.12.1764:Ventura LOPEZ,porteño, h.l. de Pascual y de Micaela OCAMPO, con Juana Francisca ARISGOYTIA,porteña,viuda de Juan Antonio LOPEZ.Testigos:Juan Bautista Guisper y Maria Ventura Díaz
24.12.1764:Pedro BRISIO,porteño, h.l.de Manuel Jorge y María Pascuala de la TORRE, con María Lorenza BAZAN,porteña, h.l.de José Domingo y Bernarda MOLINA. Testigos:Hermenegildo Durán y Simona Cárdenas
2.1.1765José BARRERA,porteño, viudo de Crispina BALLESTEROS, porteño, h.l.de Gerónimo y Tomasa LENCINAS, con Crispina ZAMUDIO, porteña, h.l. de Santiago y Maria Ana GUTIERREZ. Testigos:Francisco Zamudio y Agustina Zamudio.
6.1.1765:Juan Esteban CASCO, porteño,h.l.de Pedro y Francisca Javiera DIAZ, con Francisca Martina NEGRETE,h.l. de Roque y Juana Josefa FERNANDEZ. Testigos:José Montes de Oca y María Contreras.
20.10.1764:Privadamente:Antonio IRIARTE,porteño,h.l.de Pascual de IRIARTE y María SABINAN, con Maria de los Angeles VILLAMONTE, de Córdoba,h.l.de Don Martin VILLAMONTE y Lucia de ARAGON. NOTA MARGINAL:Esta partida se ha de pasar al libro de Casamientos de Pardos,donde corresponde.

4.2.1765:Ambrosio RAMALLO, de los Arroyos, h.l.de Bartolomé y Estefanía JUAREZ, con Pascuala ROLDAN, de los Arroyos,h.l. de Lorenzo y Josefa CEPEDA.Testigos:Bernardino Magallán y Javiera Berrera
5.2.1765:Alberto SAGARDI, porteño, criado en casa de María Cabral, con María Engracia RAMIREZ, porteña, h.l.de Ramón y Bernarda JAIMES. Testigos:José Joaquin Salvador Martinez y Bernarda Jaimes
6.2.1765:Francisco Javier GILES, porteño, h.l.de Juan Antonio e Isabel VALDIVIA, con María ORELLADO, porteña,h.l. de Santiago y Pascuala GILES. Testigos:Juan Cosme Orellado y Ana Orellado.
8.12.1763:Privadamente:Félix MICO, de Carricola, Valencia, h.l. de Juan y María Josefa LLORET, con Francisca REYNOSO, viuda de Remón VERDUN, h.l. de José y Engracia de BARRAGAN. Testigos:Francisco de San Ginés, proveedor de esta plaza, y su mujer Mercedes Francisca Fernandez.
NOTA; La fecha del acto fué 8.12.1763, inscrito en 1765
27.2.1764:José XIMENEZ, de La Habana, h.l.de Juan de Dios y Angela HERNANDEZ, con María Pascuala MARIN, porteña,h.l.de Ginés y Juana MARTINEZ CABALLERO. Testigos:Don Juan de Toledo y Nabas y su esposa Josefa García.
NOTA;el acto es de fecha 27.2.1764
13.2.1765:Martin de ILAOLA, de Guipuzcoa,h.l.de Agustin e Inés de ECHEVERRIA, con Juana Josefa de SUSTAETA, porteña, h.l.de Baltasar y Ana María MARTINEZ CABALLERO.Testigos:Miguel de Arrola y María Rosa de Sustaeta
13.2.1765:José Bruno de SUSTAETA, porteño, h.l.de Baltasar y Ana María MARTINEZ CABALLERO, con Andrea RODRIGUEZ FLORES, porteña, h.l. de Juan y Lucía LOZANO. Testigos: Nicolás de Lazcano y María Ignacia de Sustaeta
23.2.1765:Juan Miguel GOMEZ,porteño,h.l.de José y Cecilia GUZMAN, con María del Carmen ALMIRON,viuda de Juan BENITEZ, porteña, h.l.de Miguel y María de SILVA. Testigos: Juan José de LLanos y su esposa Margarita de la Cruz
28.2.1765:Juan Lucas LOZANO, porteño, h.l.de Francisco y María Teresa MENDEZ, con María Josefa BRITOS,porteña.h.l. de Eusebio y María Josefa MORON. Testigos:Francisco Santos Giles y María Josefa Millares.
2.4.1765:José MONTES, de Mendoza, h.l.de José y Antonia JUAREZ, con Francisca TORRES, porteña, h.l.de Pedro de TORRES y Jacinta de AVILA. Testigos:Juan Bautista Cabrera y María Teresa Montes.
27.4.1765:Fermin de ALMADA, porteño, h.l.de Juan y María de ESTELA, con María Manuela de PASSOS, porteña, criada

en casa de José de Passos.Testigos:Francisco de Abasto y su esposa Dominga de Abalos y Mendoza
6.5.1765:Bernardino de OLIVEIRA, porteño, h.l.de Juan y Gregoria VALENZUELA, con Juana Rosa GARCIA,porteña, h.l. de Pedro Nolasco y Petrona SALINAS. Testigos:Pedro Pablo Peralta y su esposa Francisca Javiera Gonzalez
4.5.1765:Serafín ORTIZ, porteño, h.l.de Domingo y Catalina AMARA, con María Francisca ASTURIANO, porteña, h.l.de José y Juana Rosa LEYVA. Testigos:Juan José de Acosta y su esposa Manuela Josefa Avendaño
20.5.1765:Francisco CARCALLAZ, del Valle de Caldas del Rey, Santiago de Galicia, h.l. de Manuel y Josefa MAQUIEIRA, con Francisca de XARA, porteña, h.l. de Juan y Ana de NIETO. Testigos:Miguel Ocampo y Bernarda Sapien
20.5.1765:Pablo Vicente GONELA, Cabo de escuadra de Infantería, de la Villa de Garrecio, en Piamonte, h.l.de Domingo Antonio y María Catalina GONELA, con María del Tránsito SOSA, porteña, h.l. de Silvestre de SOSA y María MACIEL. Testigos:Diego de Castro y su esposa Tomasa de Sosa
29.5.1765:Crisanto FERNANDEZ, de San Isidro, h.l.de Luciano y María BORDON, con Maria Isabel ACOSTA, porteña,h. l. de Pedro de ACOSTA y Pascuala SAYAS. Testigos:Juan Fernandez y su esposa Martina Fernandez
3.6.1765:Vicente PEREYRA, de Mendoza, h.l.de Juan y Paula SILVA, con María del Rosario GONZALEZ, porteña, h.l.de Tomás y María MOLINA.Testigos:Francisco Diaz y Gregoria Gómez.
3.6.1765:Luis Antonio RODRIGUEZ, porteño, con Maria Josefa QUIÑONES, porteña, h.l. de Fernando y Sebastiana RODRIGUEZ. Testigos:Pedro José Peralta y María Rufina Rocha.
5.6.1765:Domingo PEREZ, de San Salvador, Galicia,h.l.de Cayetano y Josefa REAL, con Juana Tadea de LEON, porteña, h.l.de Pedro Ramón y Maria Josefa de LEDESMA. Testigos: Vicente Alfonso Lima y Rosa Rita del Valle.
26.6.1765:Manuel RODRIGUEZ, Dragón de la Compañía de Don Ignacio Quintana, de Salamanca, h.l.de Manuel e Isabel MARTINEZ, con María Lorenza MOSCOSO, porteña, h.l.de Andrés y María GUTIERREZ.Testigos:Julián Sanchez Moscoso y Juliana Avendaño.



TOMO SEPTIMO

INDICE

Por Autor

(x) Viene del tomo anterior

